



HEROICA
CIUDAD
JUÁREZ

Gobierno Municipal 2021-2024

H. Cuerpo de Regidores
Núm. De Oficio REG/JAGC/053/22

C. MTRO. HÉCTOR RAFAEL ORTÍZ ORPINEL
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
P R E S E N T E.-



De conformidad con la obligación contenida en los artículos 33 fracción XII del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, y 41 fracción IX del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, solicito se sirva incluir dentro del orden del día de la próxima Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento, el **PRIMER INFORME ANUAL** de la Comisión que presido, mismo que **comprende del 10 de septiembre del año 2021 al 09 de septiembre del año 2022.**

Sin otro particular, quedo de Usted;

A T E N T A M E N T E
"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA LLEGADA DE LA
COMUNIDAD MENONITA A CHIHUAHUA"
CD. JUÁREZ, CHIH. A 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2022

MAC
MTRO. JORGE ALBERTO GUTIÉRREZ CASAS
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ, CHIH.
COORDINADOR DE LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS



HONORABLE
CUERPO
DE REGIDORES



HEROICA
CIUDAD
JUÁREZ

Gobierno Municipal 2021-2024

H. Cuerpo de Regidores
Núm. De Oficio REG/JAGC/053/22

C. MTRO. HÉCTOR RAFAEL ORTÍZ ORPINEL
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
P R E S E N T E.-

De conformidad con la obligación contenida en los artículos 33 fracción XII del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, y 41 fracción IX del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, solicito se sirva incluir dentro del orden del día de la próxima Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento, el **PRIMER INFORME ANUAL** de la Comisión que presido, mismo que **comprende del 10 de septiembre del año 2021 al 09 de septiembre del año 2022.**

Sin otro particular, quedo de Usted;

A T E N T A M E N T E
"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA LLEGADA DE LA
COMUNIDAD MENONITA A CHIHUAHUA"
CD. JUÁREZ, CHIH. A 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2022

MTRO. JORGE ALBERTO GUTIÉRREZ CASAS
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ, CHIH.
COORDINADOR DE LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

CONTENIDO

I.-INFORMACION GENERAL

II.-PUNTOS DE ACUERDO ANTE EL H. AYUNTAMIENTO

III.-ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

IV.-ACTIVIDADES DE OTRAS COMISIONES

V.-REUNIONES DIVERSAS

VI.- GESTION A LA COMUNIDAD



I.-Información General:

- ✓ Coordinador de la Fracción Edilicia del Partido Revolucionario Institucional.
- ✓ Coordinador de la Comisión de Obras Públicas.
- ✓ Secretario de la Comisión de Gobernación.
- ✓ Secretario de la Comisión de Desarrollo Rural.
- ✓ Vocal de la Comisión de Desarrollo Económico y Turismo.
- ✓ Integrante del Comité de Obra Pública y Servicios Relacionados con los mismos.
- ✓ Integrante de la “Comisión de Rescate del Centro Histórico” y lugares turísticos de la Heroica Ciudad Juárez

II.-Puntos de acuerdo presentados ante el cabildo:

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 02, ORDINARIA del día trece del mes de octubre del año dos mil veintiuno.

ASUNTO NÚMERO CUATRO.- Es un punto de acuerdo presentado por los Regidores Mireya Porras Armendáriz y Jorge Alberto Gutiérrez Casas, relativo para autorizar que los organismos públicos descentralizados, presenten trimestralmente un informe detallado del trabajo y proyectos realizados. Retirando el proyecto el Regidor Jorge Alberto Gutiérrez Casas, en virtud de que la propuesta se incluye en la reforma al Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, en el artículo 6 Quinquies de dicho Reglamento a propuesta del suscrito.

ASUNTO NÚMERO SIETE.- Es un punto de acuerdo presentado por los Regidores Mireya Porras Armendáriz y Jorge Alberto Gutiérrez Casas, para la creación de un Consejo Consultivo Técnico Interinstitucional para Obra y Servicios Públicos del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua.
Tomándose el acuerdo de remitirlo a las Comisiones de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, para su análisis y dictamen correspondiente.

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 03, ORDINARIA del día veintisiete del mes de octubre del año dos mil veintiuno.

IV.- PRESENTACIÓN DE INFORMES Y DICTÁMENES DE LAS COMISIONES DE

REGIDORES.- Numeral 9.- Dictamen presentado por las Comisiones de Obras Públicas y de Desarrollo Urbano, relativo a la creación del Comité Técnico Intersectorial, tomándose el acuerdo de aprobarlo por unanimidad de votos, se tomó el siguiente: **PRIMERO.-** Se aprueba por este Honorable Ayuntamiento la creación de un Comité Técnico Intersectorial, el cual tendrá como funciones la de coordinar a los diversos prestadores de servicio y desarrollos que tengan que ver con las diversas obras públicas a cargo del Municipio de Juárez, en proceso y/o proyectadas a desarrollarse, así como en los espacios de vías públicas, ya sea edificación o parques y sugerir las medidas procedentes para no causar impacto, o el menor posible y en caso de existir buscar las medidas para mitigarlo. **SEGUNDO.-** El Comité Técnico Intersectorial, se conforma de la siguiente manera:
I.- Un representante de las siguientes Direcciones de la Administración Municipal:

- A) Dirección General de Obras Públicas.
- B) Dirección General de Desarrollo Urbano.
- C) Dirección General de Servicios Públicos.
- D) Coordinación General de Seguridad Vial.
- E) Las o los Regidores del Ayuntamiento, Coordinadores de las Comisiones de Obras Públicas y Desarrollo Urbano.

- II.- Un representante de Sindicatura Municipal.
- III.- Un representante de las Secretarías de Obra Pública y de Desarrollo Urbano de Gobierno del Estado. (En caso de requerirse).
- IV.- Un representante del área de Desarrollo Urbano del Gobierno Federal. (En caso de requerirse).
- V.- Un representante del Consejo Municipal de Planeación.
- VI.- Un representante de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción
- VII.- Un representante de la Cámara Nacional de la Industria y Desarrollo de Vivienda (CANADEVI).
- VIII.- Un representante de los siguientes organismos, instituciones, empresas públicas y/o privadas:
 - A) JMAS
 - B) Gas Natural de Juárez, A.C.
 - C) Prestadores de servicios de cable y/o internet (En caso de que aplique).
 - D) Comisión Federal de Electricidad.
 - E) Petróleos Mexicanos.
 - F) Las demás que se estimen necesarias, de acuerdo al tipo de obra.

Cada funcionario de gobierno y/o directivo de empresa, podrá ser acompañado a las sesiones del Comité por el personal técnico que estime necesario.

TERCERO.- Las atribuciones del Comité Técnico Intersectorial son las siguientes:

I.- Conocer de las diversas obras públicas y/o proyectos a cargo del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, y desarrollos que tengan que ver con los espacios de vías públicas, ya sea edificación o parques.

Por lo que se sugiere que para la agenda contemplada en puntos iniciales de revisión de la obra pública y prestadoras de servicio den a conocer sus proyectos a realizar durante cada año de administración.

II.- En la realización de las obras antes mencionadas, sugerir las medidas procedentes para no causar impacto, o el menor posible y en caso de existir buscar las medidas para mitigarlo.

III.- Llevar a cabo acuerdos respecto de las acciones correspondientes a cada uno de los integrantes del Comité Técnico Intersectorial, de acuerdo a cada obra.

Los cargos de los miembros del Comité Técnico intersectorial serán de carácter honorario y gratuito.

El Comité Técnico intersectorial sesionará mínimo una vez al mes y/o las veces que sean necesarias; de acuerdo a la programación que se tenga de las obras a desarrollar.

Las sesiones serán coordinadas por parte del Presidente Municipal o el funcionario municipal que él designe.

La convocatoria para las sesiones ordinarias y extraordinarias, se hará por conducto de la Dependencia encomendada para tal fin. **CUARTO.-** Los acuerdos tomados en las reuniones del Comité Técnico Intersectorial, se harán del conocimiento de los titulares de las Dependencias, organismos, instituciones y empresas participantes, con la finalidad de que se dé seguimiento a los mismos.

La información que se genere con motivo de las reuniones tendrá como objetivo la planeación de la ejecución de infraestructura y obra pública, con la finalidad de no

causar impacto, o el menor posible y en caso de existir buscar las medidas para mitigarlo.

De toda reunión se levantará un acta que será firmada por el funcionario que coordine los trabajos, y de los Regidores de las Comisiones de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, así como se acompañará lista de los asistentes a la reunión. Las actas de las sesiones del Comité Técnico Intersectorial se asentarán en un libro que se lleve para tal efecto.

La actuación del Comité Técnico intersectorial, tendrá como fundamento de su actuación, la reglamentación aplicable en materia de Obra Pública y Desarrollo Urbano, y demás ordenamiento aplicable, así como el incumplimiento a los mismos, se impondrán en su caso las sanciones correspondientes. **QUINTO.-** Notifíquese para los efectos legales conducentes.

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 04, ORDINARIA del día diez del mes de noviembre del año dos mil veintiuno.

IV.- PRESENTACIÓN DE INFORMES Y DICTÁMENES DE LAS COMISIONES DE REGIDORES.- Numeral 11.- Dictamen presentado por la Comisión de Turismo y Desarrollo Económico, relativo a la autorización para crear la "Comisión de Rescate del Centro Histórico".

ASUNTO CUATRO, NUMERAL ONCE.- Autorización para crear la "Comisión de Rescate del Centro Histórico", derivado de lo anterior, y por unanimidad de votos, se emitió el siguiente:

ACUERDO: PRIMERO.- Este H. Ayuntamiento de Juárez, acuerda la creación de una comisión especial llamada "Comisión de Rescate del Centro Histórico" y lugares turísticos de la Heroica Ciudad Juárez, integrada por las siguientes comisiones: de Turismo y Desarrollo Económico, Obras Públicas, Desarrollo Urbano, Seguridad Pública y Servicios Públicos, por ser también propuesta de la agenda mínima de trabajo 2021-2024 de la Comisión de Turismo y Desarrollo Económico.

SEGUNDO.- Notifíquese para todos los efectos legales conducentes.

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 05, ORDINARIA del día veinticuatro del mes de noviembre del año dos mil veintiuno.

III.- PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE ACUERDO Y RESOLUCIONES.- Numeral 2.- Proyecto de acuerdo presentado por los Regidores, para autorizar la constitución del Consejo de Administración de "El Chamizal". tomándose el acuerdo de aprobarlo por unanimidad de votos, se tomó el siguiente: **ACUERDO.- PRIMERO.-** Derivado del Decreto publicado el lunes 18 de mayo de 1987 en el Diario Oficial de la Federación, por el que se desincorpora de los bienes del dominio público de la Federación, el inmueble conocido como parque público "El Chamizal" y se autoriza su donación al Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, estableciéndose en el mismo decreto, la realización de un contrato de donación, mismo que fue signado el 26 de enero de 1989 entre el Gobierno Federal y el H.

Ayuntamiento de Juárez, omitiéndose a la fecha, la constitución del Consejo de Administración de "El Chamizal", es por lo que en ejecución del Decreto, así como del Contrato de Donación de referencia, se autoriza la constitución del Consejo en el que estarán representados el Gobierno Federal, el Gobierno del Estado y el H. Ayuntamiento, así como representantes de los sectores y personalidades del Municipio para coadyuvar a la administración, protección y mejoramiento de las áreas verdes e instalaciones del parque público "El Chamizal", esto, dentro de los siguientes 90 días contados a partir de la aprobación del presente acuerdo.

SEGUNDO.- Que la conformación del Consejo de Administración de "El Chamizal", tendrá como finalidad, otorgar certeza jurídica del patrimonio y de su uso, en la revisión de comodatos para su regularización. **TERCERO.-** De la misma manera, el Consejo tendrá a su cargo el mantenimiento y habilitación de espacios para recreación familiar, creación y manejo de un fideicomiso para solventar cada una de las acciones, así como fomentar las actividades recreativas, culturales, deportivas y de esparcimiento para asegurar la afluencia en el parque de visitantes.

Así como establecer las regulaciones necesarias para el uso de instalaciones en el parque, la difusión de la historia y el significado del parque para la ciudad, con el propósito de preservar la continuidad de los esfuerzos. **CUARTO.-** Notifíquese para los efectos legales conducentes.

Numeral 11.- Proyecto de acuerdo presentado por las Regidoras Ma. Dolores Adame Alvarado y Mireya Porras Armendáriz y por el Regidor Jorge Alberto Gutiérrez Casas, para autorizar al Presidente Municipal y Secretario de la Presidencia Municipal y del Honorable Ayuntamiento, celebrar un convenio de colaboración con el Instituto Nacional del Suelo Sustentable, con el fin de fortalecer un programa de regularización de la tenencia de la tierra. tomándose el acuerdo de aprobarlo por unanimidad de votos, se tomó el siguiente: **ACUERDO.- PRIMERO.-** Se autoriza a los ciudadanos Presidente Municipal y Secretario de la Presidencia Municipal y del Honorable Ayuntamiento, celebrar un convenio de colaboración en sus diferentes tipos y modalidades, con el Instituto Nacional del Suelo Sustentable, con el fin de fortalecer un programa de regularización de la tenencia de la tierra, con el objeto de regularizar los asentamiento humanos irregulares, ofreciéndoles certeza y seguridad jurídica a quienes los poseen, mediante la escrituración definitiva. **SEGUNDO.-** Notifíquese para los efectos legales conducentes.

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 08, ORDINARIA del día doce del mes de enero del año dos mil veintidós.

V.- PRESENTACIÓN DE ASUNTO ESPECIAL Y URGENTE.- Proyecto de acuerdo presentado por los Regidores María Dolores Adame Alvarado, Jorge Alberto Gutiérrez Casas y Mireya Porras Armendáriz, para autorizar la celebración de un acuerdo entre el Municipio de Juárez y el INSUS, aprobándose por unanimidad, por lo que se tomó el siguiente acuerdo: **PRIMERO.-** Se autoriza a los ciudadanos Presidente Municipal y Secretario de la Presidencia Municipal y del Honorable Ayuntamiento, celebrar un convenio de adhesión para la gestión y regularización

del suelo en sus diferentes tipos y modalidades, con el Instituto Nacional del Suelo Sustentable (INSUS).**SEGUNDO.-** Notifíquese para los efectos legales conducentes.

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 09, ORDINARIA del día veintiséis del mes de enero del año dos mil veintidós.

III.- PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE ACUERDO Y RESOLUCIONES.-

Numeral 3.- Proyecto de acuerdo presentado por los Regidores Mireya Porras Armendáriz y Jorge Alberto Gutiérrez Casas, para aprobar la implementación de buzones de quejas y sugerencias con relación al servicio médico y hospitalario que presta el Municipio de Juárez, a sus derechohabientes tomándose el acuerdo de aprobarlo por unanimidad de votos, se tomó el siguiente: **ACUERDO.- PRIMERO.-** Ante la decisión tomada por la Administración Municipal, de rescindir el contrato con la moral denominada Hospitales de Juárez, S.A. de C.V. (POLIPLAZA), para que en su lugar la moral denominada ADACA MEDICAL, S.A. DE C.V. sea la responsable de otorgar los servicios médicos y hospitalarios a los trabajadores municipales y derechohabientes, se aprueba por este Honorable Ayuntamiento la implementación de buzones de quejas y sugerencias en donde se reciban todos los comentarios de los trabajadores municipales y derechohabientes en relación con el servicio médico y hospitalario que presta el Municipio de Juárez, mismos que se ubicarán en cada Dependencia Municipal, y los cuales serán administrados por los Regidores integrantes de las Comisiones de Familia y Asistencia Social y Trabajo y Previsión Social, con la finalidad, precisamente de que los Regidores conozcan de primera mano y de manera real, si efectivamente la prestación de los servicios médicos y hospitalarios se otorgan de manera cierta y si la calidad de la misma es la adecuada. **SEGUNDO.-** Notifíquese para los efectos legales conducentes.

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 10, ORDINARIA del día nueve del mes de febrero del año dos mil veintidós.

III.- PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE ACUERDO Y RESOLUCIONES.-

Numeral 1.- Proyecto de acuerdo presentado por los Regidores Mireya Porras Armendáriz y Jorge Alberto Gutiérrez Casas, para aprobar la creación de un "Equipo de Trabajo para la Evaluación en la Calidad de los Servicios Médicos Municipales": **PRIMERO.-** Con la finalidad de llevar a cabo una labor de inspección, vigilancia y supervisión en la prestación de los servicios médicos subrogados contratados con la moral denominada "ADACA, S.A. de C.V.", y para evitar se repitan las malas prácticas del pasado, se hace necesario implementar un organismo encargado de recibir quejas, sugerencias y seguimiento al servicio prestado, por lo que se aprueba por este Honorable Ayuntamiento la creación de un "**EQUIPO DE TRABAJO PARA LA EVALUACIÓN EN LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS MÉDICOS MUNICIPALES**", conformado de la siguiente manera:

- 1.- Un representante de la Administración Municipal, que será la o el Oficial Mayor.
- 2.- La o el Director de Salud Municipal.
- 2.- Un representante del SUTM.

- 3.- La o el Regidor Coordinador de la Comisión de Familia y Asistencia Social.
- 4.- La o el Regidor Coordinador de la Comisión de Salud Pública.
- 5.- Un representante de la empresa concesionaria de los servicios de salud municipal, "ADACA, S.A. de C.V." **y/o la empresa prestadora concesionaria de los servicios médicos y hospitalarios en su caso.**

Dicho Equipo, se reunirá una vez al mes, y será coordinado por la o el Oficial Mayor y conocerá y dará seguimiento de las quejas, sugerencias y prestación de los servicios médicos y hospitalarios que reciben los derechohabientes y asegurados del Municipio de Juárez, por parte del prestador de servicios, "ADACA, S.A. de C.V." y/o quien lo sustituya en caso de cambiar de prestador de servicios, todo esto, con la finalidad de que no se demerite la atención, calidad y calidez en la prestación de los servicios médicos subrogados por parte del prestador de servicios. **SEGUNDO.-** Notifíquese para los efectos legales conducentes.

Tomándose el acuerdo de turnarlo a la Comisión de Salud para su análisis correspondiente.

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 11, ORDINARIA del día veintitrés del mes de febrero del año dos mil veintidós.

IV.- PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE ACUERDO Y RESOLUCIONES.-

Numeral 3.- Proyecto de acuerdo presentado de la Comisión de Salud, respecto del cumplimiento a lo acordado en sesión de Cabildo No. 10 de fecha 9 de febrero del 2022, en donde se acordó que la Comisión de Salud dictamine el proyecto presentado por los Regidores Mireya Porras Armendáriz y Jorge Gutiérrez Casas, respecto del acuerdo para la creación de un "Equipo de trabajo para la evaluación de la calidad de los servicios médico municipales, por lo que se emitió dictamen relativo a autorizar una reforma al Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, con relación a las atribuciones de la Dirección de Salud Municipal, aprobándose por unanimidad, remitirla a la Comisión de Gobernación, para reformar el artículo 122 fracción IX, del Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, para que su contenido quede de la siguiente manera:

Artículo 122. Son atribuciones de la Dirección de Salud Municipal:

IX.- Dirigir el Comité Permanente de Servicio Médico Subrogado, el cual sesionará al menor cada dos meses y será integrado por:

- 1.- El titular de Oficial Mayor y/o un representante que designe.
- 2.- El o la o el Directora de Salud Municipal.
- 3.- Un Regidor (a) de la Comisión de Salud Pública.
- 4.- Un Regidor (a) de la Comisión de Trabajo y Previsión Social.
- 5.- Un representante del SUTM.
- 6.- Un representante de la Asociación de Jubilados y Pensionados "Ing. Jaime Bermúdez Cuarón"; y
- 7.- El o la representante legal de la empresa concesionaria del servicio médico subrogado del Municipio de Juárez.

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 12, ORDINARIA del día nueve del mes de marzo del año dos mil veintidós.

IV.- PRESENTACIÓN DE INFORMES DE LAS COMISIONES DE REGIDORES.-

Numeral 11.- Dictamen de las Comisiones de Hacienda y Obras Públicas, para autorizar la aplicación de los recursos del Fondo para el Desarrollo Socioeconómico Municipal, tomándose el acuerdo de aprobarlo por unanimidad de votos, se tomó el siguiente: **ACUERDO.- PRIMERO.- PRIMERO.-** Se aprueba por parte de este Honorable Ayuntamiento, la aplicación de los recursos provenientes del FODESEM (Fondo para el Desarrollo socioeconómico Municipal), Ciclo Presupuestal 2022, por un monto de \$263,010,742.68, detallándose en el Anexo Único. **SEGUNDO.-** Notifíquese el presente acuerdo para todos los efectos legales conducentes.

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 13, ORDINARIA del día veintitrés del mes de marzo del año dos mil veintidós.

V.- PRESENTACIÓN DE INFORMES Y DICTÁMENES DE LAS COMISIONES DE REGIDORES.-

Numeral 2.- Proyecto de acuerdo presentado por la Comisión de Gobernación, para aprobar una reforma al Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, con relación a las atribuciones de la Dirección de Salud Municipal. Habiéndose aprobado por unanimidad de votos, tomándose el siguiente acuerdo: **ACUERDO: PRIMERO.-** Este Honorable Ayuntamiento aprueba la reforma mediante modificación al Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, en su **artículo 122 fracción IX**, para quedar en los términos siguientes: ARTÍCULO 122.- Son atribuciones de la Dirección de Salud Municipal:

IX.- Dirigir el Comité Permanente de Servicio Médico Subrogado, el cual sesionara al menos cada dos meses y será integrado por:

- 1.- La o el titular de la Oficialía Mayor o un representante que este designe;**
- 2.- La o el titular de la Dirección de Salud Municipal o un representante que este designe;**
- 3.- La o el Regidor Coordinador de la Comisión de Salud Pública o el integrante que este designe;**
- 4.- La o el Regidor Coordinador de la Comisión de Trabajo y Previsión Social o el integrante que este designe;**
- 5.- Un representante del Sindicato Único de Trabajadores del Municipio;**
- 6.-Un representante de la Asociación de Jubilados y Pensionados “Ing. Jaime Bermúdez Curaron” y;**
- 7.- La o el representante legal de la empresa concesionaria del Servicio Médico Subrogado del Municipio de Juárez.**

Todos los miembros del Comité Permanente de Servicio Médico Subrogado tendrán derecho a voz y voto. Los acuerdos tomados por el Comité Permanente de Servicio Médico Subrogado serán de aplicación obligatoria.

SEGUNDO.- Se autoriza a los Ciudadanos Presidente Municipal y Secretario del Ayuntamiento, para que en términos de lo dispuesto en el artículo 28 fracción I segundo párrafo del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, remitan al Ejecutivo del Estado el presente acuerdo, para su publicación en el Periódico

Oficial del Estado. **TERCERO.-** Notifíquese para los efectos legales a que haya lugar. **TRANSITORIOS:** La presente reforma al Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, entrara en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 14, ORDINARIA del día trece del mes de abril del año dos mil veintidós.

IV.- PRESENTACIÓN DE INFORMES Y DICTÁMENES DE LAS COMISIONES DE REGIDORES.- Numeral 14.- Dictamen de las Comisiones de Seguridad Pública y de Gobernación, para aprobar una modificación al Reglamento del Sistema Municipal de Seguridad Pública del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, relacionado con las obligaciones de los integrantes de las Instituciones de Seguridad Pública Municipal, de participar en los proyectos de salud mental que se establezcan y someterse a la programación de evaluaciones psicológicas permanentes. tomándose el acuerdo de turnarlo a las Comisiones de Gobernación, Seguridad pública y Trabajo y Previsión Social para su dictamen respectivo.

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 15, ORDINARIA del día veintisiete del mes de abril del año dos mil veintidós.

IV.- PRESENTACIÓN DE INFORMES Y DICTÁMENES DE LAS COMISIONES DE REGIDORES.- Numeral 1.- Dictamen de las Comisiones de Seguridad Pública, de Gobernación y Trabajo y Previsión Social, para aprobar una modificación al Reglamento del Sistema Municipal de Seguridad Pública del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, relacionado con las obligaciones de los integrantes de las Instituciones de Seguridad Pública Municipal, de participar en los proyectos de salud mental que se establezcan y someterse a la programación de evaluaciones psicológicas permanentes. tomándose el acuerdo de aprobarlo por unanimidad de votos.

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 18, ORDINARIA del día ocho del mes de junio del año dos mil veintidós.

III.- PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE ACUERDOS Y RESOLUCIONES.- Numeral 2.- Proyecto de acuerdo para que la Dirección de Gobierno, realice un informe en relación al número y tipo de acuerdos presentados y aprobados por el Ayuntamiento. Habiéndose aprobarlo por unanimidad de votos, tomándose el siguiente: **ACUERDO.- PRIMERO.-** Con la finalidad de dar seguimiento y verificar el debido cumplimiento de los acuerdos tomados por este Honorable Ayuntamiento, es por lo que se solicita se apruebe que la Secretaría del H. Ayuntamiento, por conducto de la Dirección de Gobierno, realice un informe en relación al número y tipo de acuerdos presentados y aprobados por el Ayuntamiento desde el comienzo de la actual administración y se informe a qué Dependencias fueron turnados en su caso, así como el seguimiento, avance y cumplimiento que se ha dado a los mismos. **SEGUNDO.-** Notifíquese para los efectos legales conducentes.

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 21, ORDINARIA del día trece del mes de julio del año dos mil veintidós.

III.- PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE ACUERDOS Y RESOLUCIONES.-

Numeral 1.- Proyecto de acuerdo de los Ediles Mireya Porras y Jorge Alberto Gutiérrez Casas, para autorizar se realicen diversas acciones, respecto de los daños al patrimonio municipal, como consecuencia de accidentes vehiculares. Habiéndose aprobarlo por unanimidad de votos, tomándose el siguiente: **ACUERDO.- PRIMERO.-** Con la finalidad de que se realicen las reparaciones necesarias al patrimonio municipal que haya sido dañado, como consecuencia de accidentes vehiculares, se aprueba por este Honorable Ayuntamiento se giren instrucciones precisas a las siguientes Dependencias Municipales:

A la Tesorería Municipal, para que se abra una cuenta especial acreedora para ingresar conceptos por daños ocasionados al patrimonio municipal.

Que una vez hecho el pago por el particular de lo cual se percata la Coordinación General de Seguridad Vial en primera instancia, se coordine con las Direcciones Generales de Servicios Públicos, de Obras Públicas y la Dirección de Control de Tráfico para que, se realice de inmediato la reparación correspondiente. **SEGUNDO.-** De la misma manera, se contrate una empresa a través del procedimiento establecido en la legislación respectiva para que se encargue de las reparaciones a los arbotantes, camellones, semáforos, etc., y se liquide del fondo destinado a dicho concepto. **TERCERO.-** Notifíquese para los efectos legales conducentes.

Numeral 2.- Proyecto de acuerdo de los Ediles Mireya Porras y Jorge Alberto Gutiérrez Casas, para instruir a la Tesorería Municipal y exhortar al Director General de la Operadora Municipal de Estacionamientos de Juárez, a que condonen la multa y el hospedaje en corralones municipales, a víctimas de robo sobre vehículos recuperados. Habiéndose aprobarlo por unanimidad de votos, tomándose el siguiente: **ACUERDO.- PRIMERO.-** Se aprueba por este Honorable Ayuntamiento, instruir a la Tesorería Municipal, así como exhortar al Director del organismo público descentralizado denominado: Operadora Municipal de Estacionamientos de Juárez (OMEJ) para que en base a las facultades establecidas en los artículos 88-A del Código Fiscal, en relación con el 126 del Código Municipal, ambos para el Estado de Chihuahua, y el artículo 7 de la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2022 del Municipio de Juárez, o su articulado respectivo, según el ejercicio fiscal que corresponda; le sea condonado a las víctimas de robo sobre vehículos automotores recuperados, el pago por concepto de hospedaje, derivado de la estancia de su vehículo en los corralones municipales, y además del hospedaje, se instruye a la Tesorería Municipal para que otorgue la condonación de las multas impuestas por la autoridad municipal al vehículo, como consecuencia del mismo hecho delictivo. De la misma manera, en caso de existir daños al patrimonio municipal ocasionados por el autor del robo

sobre el vehículo recuperado, se exime a la víctima propietaria del vehículo del pago de dichos daños.

SEGUNDO.- Las condonaciones anteriores, se llevarán a efecto, a petición del propietario del vehículo recuperado, y una vez que la Fiscalía del Estado haya emitido declaratoria de inexistencia delictiva respecto del bien mueble de que se trate y expida el oficio por el que se acreditó al propietario del vehículo como víctima y esté facultado para recoger del corralón respectivo la unidad en cuestión.

TERCERO.- Notifíquese para los efectos legales conducentes.

Como Coordinador de la Comisión de Obras Públicas, se ha convocado a reuniones de trabajo, mismas que tuvieron verificativo en las fechas que se indican y en las que se trataron los siguientes asuntos:

24 de septiembre del 2021.-

En la Sala de Juntas de la Oficina de Regidores, y siendo las 10:00 horas del día viernes 24 de septiembre del año 2021, tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la Orden del Día, se tomó lista de asistencia, estando presentes los Regidores: Jorge Alberto Gutiérrez Casas, Coordinador de la Comisión, Antonio Domínguez Alderete, Secretario de la Comisión y Joob Quintín Flores Silva, Vocal de la Comisión, de Sindicatura Municipal: Daniel Valdez Muñoz así como los asesores de regidores: Marcela Ivonne García Smit, Esmeralda Nevárez y Alan Luna Guerrero.

De la misma manera, se cuenta con la asistencia ciudadana de las siguientes personas: Guadalupe Salas López, presidenta del Comité de Vecinos del fraccionamiento "Jardín del Aeropuerto Puente Alto", Anaid Fornelli, del Plan Estratégico de Juárez, Tania Ivette Dueñas Arreola, de Desarrollo Humano y Bienestar Común de Gobierno del Estado.

Acto seguido, el Regidor Jorge Alberto Gutiérrez Casas agradece la asistencia de los presentes y una vez corroborado el quórum se da inicio a la reunión.

Como segundo asunto en la Orden del Día, se procede a realizar la Instalación de la Comisión, y toda vez que en Sesión Solemne de Cabildo Número 1, se determinó que la Coordinación de la Comisión de Obras Públicas corresponde al Regidor Jorge Alberto Gutiérrez Casas, la Secretaría al Regidor Antonio Domínguez Alderete y como Vocal al Regidor Joob Quintín Flores Silva, por lo que a partir de esta fecha inician los trabajos formales de la Comisión de Obras Públicas.

Como tercer asunto en la Orden del Día, se procede a realizar la designación del calendario y horario en que la Comisión deberá sesionar, tomándose el acuerdo de hacerlo el segundo y cuarto viernes de cada mes en un horario de las 10:00 horas, por lo que, con base en este acuerdo, se formulará la "Agenda Mínima de Trabajo para el período 2021a 2024 relativa a la Comisión de Obras Públicas".

Como cuarto asunto en la orden del día, es el relativo a asuntos generales, manifiesta el Coordinador de la Comisión que pone sobre la mesa de análisis y discusión la propuesta de crear una mesa interinstitucional que brinde servicio a la

comunidad, para coordinar sus acciones al momento de construcción de obra pública, lo conformarían diversas dependencias municipales, JMAS, CFE, así como empresas privadas de servicios de gas, de internet, televisión, telefonía, etc., se trabaja, con la finalidad de coordinar acciones de trabajo entre todos las dependencias y empresas que se involucran en una obra pública municipal.

El segundo asunto general que desea tratar, es el relativo al análisis de las modificaciones al Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Juárez, por lo que sería conveniente programar reuniones en comisiones conjuntas de Gobernación, Obras Públicas, Turismo y Desarrollo Económico y Hacienda, y así poder acelerar los trabajos para presentarlos a la Secretaría del Ayuntamiento, por lo que se propone que Gobernación realice la convocatoria, tomándose el acuerdo de que en cuanto se reciban de Secretaría del Ayuntamiento las propuestas se convocará a reunión conjunta con las Comisiones antes mencionadas.

El tercer asunto general, consiste en conceder el uso de la palabra a las ciudadanas que nos acompañan el día de hoy en la reunión, solicitando el uso de la palabra la ciudadana Guadalupe Salas López, presidenta del Comité de Vecinos del fraccionamiento "Jardín del Aeropuerto Puente Alto", en donde hizo del conocimiento de los suscritos el grave problema de inundaciones que tiene dicho fraccionamiento y agravado en los últimos meses por la construcción en proceso de un muro de concreto realizada por la empresa "Quality Transporte", barda que cierra las calles Hangar, Avioneta, Pista y Paracaídas del fraccionamiento Puente Alto y tapando el acceso al alcantarillado construido.

Por lo que solicita la intervención de esta Comisión para que intercedan por ellas ante las Direcciones de Desarrollo Urbano y demás instancias correspondientes para solucionar el grave problema que tienen.

Tomándose el acuerdo de enviar oficios a las Direcciones de Desarrollo Urbano, Protección Civil, Servicios Públicos y Obras Públicas para que en el uso de sus facultades intervengan y se solucione el problema.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 10:33 horas.

08 de octubre del 2021.-

En la Sala de Juntas de la Oficina de Regidores, y siendo las 10:00 horas del día viernes 08 de octubre del año 2021, tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la Orden del Día, se tomó lista de asistencia, estando presentes los Regidores: Jorge Alberto Gutiérrez Casas, Coordinador de la Comisión, Antonio Domínguez Alderete, Secretario de la Comisión, y el Regidor Job Quintín Flores Silva, Vocal de la Comisión presenta justificante médico, de Sindicatura Municipal: Valeria Montes Páez y Daniel Valdez Muñoz, los asesores de regidores: Marcela Ivonne García Smit, Alan Luna Guerrero, de Comunicación Social: Gustavo Villalpando y Juan de Dios Oliva, De la misma manera se cuenta con la asistencia ciudadana de las siguientes personas: Abelamar Chacón y Andrea Hernández, del Plan Estratégico de Juárez.

Acto seguido, el Regidor Jorge Alberto Gutiérrez Casas agradece la asistencia de los presentes y una vez corroborado el quórum se da inicio a la reunión.

Como segundo asunto en la Orden del Día, es la lectura y en su caso aprobación del acta de la reunión anterior, se dispensa la lectura de la misma, en virtud de que previamente fue circulada entre los miembros de la Comisión, sometiéndose a la aprobación la misma, aprobándose por unanimidad de votos de los presentes.

Como tercer asunto en la orden del día, que es el seguimiento a asuntos propios de la Comisión, siendo los siguientes:

1.- Se informa que quedó instalado el Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Municipio de Juárez, habiéndose realizado las primeras 2 reuniones del Comité.

2.- Respecto del seguimiento de la solicitud realizada en reunión de la Comisión de fecha 24 de septiembre del 2021, en la que la ciudadana Guadalupe Salas López, presidenta del Comité de Vecinos del fraccionamiento "Jardín del Aeropuerto Puente Alto", hizo del conocimiento de los suscritos el grave problema de inundaciones que tiene dicho fraccionamiento y agravado en los últimos meses por la construcción en proceso de un muro de concreto realizada por la empresa "Quality Transporte", barda que cierra las calles Hangar, Avioneta, Pista y Paracaídas del fraccionamiento Puente Alto y tapando el acceso al alcantarillado construido, se informa que se remitieron oficios a las Direcciones de Obras Públicas, Desarrollo Urbano, Protección Civil y Desarrollo Urbano, habiendo recibido como respuesta de la Dirección de Desarrollo Urbano que se suspendió la obra motivo de la queja de la señora Guadalupe Salas, debido a la intervención de la Comisión, y continuaremos dando seguimiento a este tema.

3.- De la misma manera, se hace del conocimiento de los integrantes de la Comisión que se presentó un punto de acuerdo para la la creación de un Consejo Consultivo Técnico Interinstitucional para Obra y Servicio Público del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, el cual será analizado y votado en la próxima Sesión del H. Ayuntamiento a celebrarse el día 13 de octubre del 2021.

Como cuarto asunto en la orden del día, es el relativo a asuntos generales, concediendo el Coordinador de la Comisión el uso de la palabra al C. Abelamar Chacón, del Plan Estratégico de Juárez, quien expone que solicita que el tema relativo a la accesibilidad, tema que ha sido ignorado durante mucho tiempo, sea tomado en cuenta en el Consejo Consultivo que propone el Regidor, para integrar en la mesa de trabajo a los organismos que tengan que intervenir en su caso.

Manifestando el Regidor Jorge Gutiérrez, que en caso de ser aprobado el punto de acuerdo y una vez puesto en marcha el funcionamiento del Consejo, dependiendo del tema a tratar, se invitará a las instituciones correspondientes.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 10:20 horas.

22 de octubre del 2021.-

En la Sala de Juntas de la Oficina de Regidores, y siendo las 10:00 horas del día viernes 22 de octubre del año 2021, tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la Orden del Día, se tomó lista de asistencia, estando presentes los Regidores: Jorge Alberto Gutiérrez Casas, Coordinador de la Comisión, Antonio Domínguez Alderete, Secretario de la Comisión, y el Regidor Joob Quintín Flores Silva, Vocal de la Comisión, de la Comisión de Desarrollo Urbano la Regidora Tania Maldonado Garduño, Coordinadora de la Comisión, la Regidora Yolanda Cecilia Reyes Castro, Vocal de la Comisión, de Sindicatura Municipal: Valeria Montes Páez y Víctor M. Moreno A., los asesores de regidores: Marcela Ivonne García Smit y Alan Luna Guerrero, de la misma manera se cuenta con la asistencia ciudadana de la siguiente persona: Andrea Sarahí Hernández Luna, del Plan Estratégico de Juárez.

Acto seguido, el Regidor Jorge Alberto Gutiérrez Casas agradece la asistencia de los presentes y una vez corroborado el quórum se da inicio a la reunión.

Como segundo asunto en la Orden del Día, es la lectura y en su caso aprobación del acta de la reunión anterior, se dispensa la lectura de la misma, en virtud de que previamente fue circulada entre los miembros de la Comisión, sometiéndose a la aprobación la misma, aprobándose por unanimidad de votos de los presentes.

Como tercer asunto en la orden del día, que es el seguimiento a asuntos propios de la Comisión, siendo los siguientes:

1.- Toda vez que en Sesión del H. Ayuntamiento Ordinaria número 2, de fecha 13 de octubre del 2021, se presentó un punto de acuerdo por parte de los Regidores Jorge Alberto Gutiérrez Casas y Mireya Porras Armendáriz, para la conformación de Consejo Consultivo Técnico Interinstitucional para Obra y Servicio Público del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, y toda vez que en dicha Sesión se tomó el acuerdo de remitir el acuerdo a las Comisiones de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, es por lo que en esta reunión sesionan de forma conjunta las mencionadas Comisiones, con la finalidad de realizar un estudio del punto de acuerdo, tomándose el acuerdo de dictaminar en sentido positivo autorizar la conformación de un Comité Técnico Intersectorial, coordinado por la autoridad municipal, el cual tendrá como funciones la de coordinar a los diversos prestadores de servicio y desarrollos que tengan que ver con las diversas obras públicas a cargo del Municipio de Juárez, en proceso y/o proyectadas a desarrollarse, así como en los espacios de vías públicas, ya sea edificación o parques, con la finalidad de no causar impacto y en caso de existir buscar las medidas para mitigarlo; el Comité Técnico Intersectorial, se conformará de la siguiente manera:

I.- Un representante de las siguientes Direcciones de la Administración Municipal:

- F) Dirección General de Obras Públicas.
- G) Dirección General de Desarrollo Urbano.
- H) Dirección General de Servicios Públicos.
- I) Coordinación General de Seguridad Vial.
- J) Las o los Regidores del Ayuntamiento, Coordinadores de las Comisiones de Obras Públicas y Desarrollo Urbano.

II.- Un representante de las Secretarías de Obra Pública y de Desarrollo Urbano de Gobierno del Estado. (En caso de requerirse).

IV.- Un representante del área de Desarrollo Urbano del Gobierno Federal. (En caso de requerirse).

V.- Un representante del Consejo Municipal de Planeación.

VI.- Un representante de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción

VII.- Un representante de la Cámara Nacional de la Industria y Desarrollo de Vivienda (CANADEVI).

VIII.- Un representante de los siguientes organismos, instituciones, empresas públicas y/o privadas:

G) JMAS

H) Gas Natural de Juárez, A.C.

I) Prestadores de servicios de cable y/o internet (En caso de que aplique).

J) Comisión Federal de Electricidad.

K) Petróleos Mexicanos.

L) Las demás que se estimen necesarias, de acuerdo al tipo de obra.

Cada funcionario de gobierno y/o directivo de empresa, podrá ser acompañado a las sesiones del Comité por el personal técnico que estime necesario.

Las atribuciones del Comité Técnico Intersectorial serán las siguientes:

I.- Conocer de las diversas obras públicas y/o proyectos a cargo del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, y desarrollos que tengan que ver con los espacios de vías públicas, ya sea edificación o parques. Por lo que se sugiere que para la agenda contemplada en puntos iniciales de revisión de la obra pública y prestadoras de servicio den a conocer sus proyectos a realizar durante cada año de administración.

II.- En la realización de las obras antes mencionadas, sugerir las medidas procedentes para no causar impacto, o el menor posible y en caso de existir buscar las medidas para mitigarlo.

III.- Llevar a cabo acuerdos respecto de las acciones correspondientes a cada uno de los integrantes del Comité Técnico Intersectorial, de acuerdo a cada obra.

Los cargos de los miembros del Comité Técnico intersectorial serán de carácter honorario y gratuito.

El Comité Técnico intersectorial sesionará mínimo una vez al mes y/o las veces que sean necesarias; de acuerdo a la programación que se tenga de las obras a desarrollar.

Las sesiones serán coordinadas por parte del Presidente Municipal o el funcionario municipal que él designe.

La convocatoria para las sesiones ordinarias y extraordinarias, se hará por conducto de la Dependencia encomendada para tal fin.

Los acuerdos tomados en las reuniones del Comité Técnico Intersectorial, se harán del conocimiento de los titulares de las Dependencias, organismos, instituciones y empresas participantes, con la finalidad de que se dé seguimiento a los mismos.

La información que se genere con motivo de las reuniones tendrá como objetivo la planeación de la ejecución de infraestructura y obra pública, con la finalidad de no

causar impacto, o el menor posible y en caso de existir buscar las medidas para mitigarlo. De toda reunión se levantará un acta que será firmada por el funcionario que coordine los trabajos, y de los Regidores de las Comisiones de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, así como se acompañará lista de los asistentes a la reunión. Las actas de las sesiones del Comité Técnico Intersectorial se asentarán en un libro que se lleve para tal efecto.

La actuación del Comité Técnico intersectorial, tendrá como fundamento de su actuación, la reglamentación aplicable en materia de Obra Pública y Desarrollo Urbano, y demás ordenamiento aplicable, así como el incumplimiento a los mismos, se impondrán en su caso las sanciones correspondientes.

Por lo que este acuerdo será sometido al análisis y en su caso aprobación de la siguiente Sesión del H. Ayuntamiento a celebrarse el día 27 de octubre del año 2021.

2.- El segundo asunto propio de la Comisión, consiste en informar que los asuntos ciudadanos tratados en esta Comisión ya fueron atendidos y girados sus respectivos oficios a las dependencias correspondientes, como el caso del fraccionamiento las Acequias y la solicitud del Comité de Vecinos del fraccionamiento "Jardín del Aeropuerto Puente Alto".

Como cuarto asunto en la orden del día, es el relativo a asuntos generales, manifestando que no hay asuntos generales, por lo que no habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 10:27 horas.

12 de noviembre del 2021.-

En la Sala de Cabildo "José Reyes Estrada", y siendo las 11:00 horas del día viernes 12 de noviembre del año 2021, tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la Orden del Día, se tomó lista de asistencia, estando presentes los Regidores: Jorge Alberto Gutiérrez Casas, Coordinador de la Comisión, Antonio Domínguez Alderete, Secretario de la Comisión, y el Regidor Joob Quintín Flores Silva, Vocal de la Comisión, como invitados: los Regidores: Vanessa Mora de la O, Víctor Manuel Talamantes Vázquez, Yolanda Cecilia Reyes Castro, Mireya Porra Armendáriz, Héctor Hugo Avitia Arellanes, Ana Carmen Estrada García, Martha Patricia Mendoza Rodríguez, Alma Edith Arredondo Salinas, Amparo Beltrán Ceballos y María Dolores Adame Alvarado, el Director del IMIP: Roberto Mora Palacios, la Coordinadora de Proyectos: Adriana Fuentes Tellez, de la misma Coordinación: Abraham Ordaz, de la Dirección de Ecología: la Directora Yesenia Anaya, así como Cesar René Díaz Gutiérrez y Ricardo Quintana Carrera, de Parques y Jardines, el Director Daniel Iván Zamarrón, de Desarrollo Urbano, la Directora Claudia V. Morales M, de Servicios Públicos Municipales: Ernesto Guevara Vázquez, el Director General de Obras Públicas: Daniel González, de Comunicación Social: Juan de Dios Olivo y Héctor Mercado, de Sindicatura Municipal: Valeria Montes Páez y Daniel Valdez Muñoz, como invitado al Lic. José Mario Sánchez Soledad, los asesores de regidores:

Marcela Ivonne García Smit, Alan Luna Guerrero, Omar Palacios, Ana Laura Ramírez, Gabriel Madrid Molina, Esmeralda Nevárez G y Nicolás Jurado Arredondo, Cristian Guevara, así como diversos medios de comunicación.

Acto seguido, el Regidor Jorge Alberto Gutiérrez Casas agradece la asistencia de los presentes y una vez corroborado el quórum se da inicio a la reunión.

Como segundo asunto en la Orden del Día, es la lectura y en su caso aprobación del acta de la reunión anterior, se dispensa la lectura de la misma, en virtud de que previamente fue circulada entre los miembros de la Comisión, sometiéndose a la aprobación la misma, aprobándose por unanimidad de votos de los presentes.

Como tercer asunto en la orden del día, es la reseña presentada por el Lic. José Mario Sánchez Soledad, respecto de la situación jurídica del parque El Chamizal y la función del Municipio en la administración del mismo, por lo que se le concede el uso de la palabra al invitado y realiza su exposición, concluyendo lo siguiente:

Como se ha analizado, los retos de El Chamizal (Parque Público y otros) son sistemáticos y requieren de un nuevo diseño.

Algunas acciones factibles para avanzar son:

1. Generar voluntad política entre los gobiernos municipal, estatal, federal y los intereses generados por los diferentes usuarios de la reserva. Transparencia ante la población.
2. Adherencia y respeto a los decretos y contratos de donación firmados con el Gobierno Federal.
3. Establecimiento del Consejo del Parque Público "El Chamizal" conforme al Contrato del 20 de enero de 1989
4. Actualización del plano topográfico de la totalidad de la reserva y actualización de comodatos municipales y estatales conforme a la normatividad. Aclarar derechos y responsabilidades a los comodatos, reconociendo servicios prestados a la comunidad. Delimitación física y georreferenciado de los polígonos que componen el parque, por uso o comodato.
5. Transparentar derechos y responsabilidades de cada tipo de usuario de la reserva
6. Desarrollo, inversión y operación de un Plan de Agua y Saneamiento. Establecer esquemas de financiamiento para la inversión en infraestructura gruesa (agua, drenaje, estacionamientos, vialidades) y para el mantenimiento de áreas verdes.
7. Establecimiento de un Plan de Silvicultura Urbana para el Chamizal, incremento de árboles y plantas
8. Generar con creatividad un plan de sustentabilidad ambiental y financiero para la operación y fortalecimiento de toda la reserva retornada.

Todo inicia con el establecimiento del Consejo del Parque Público "El Chamizal" conforme al Contrato del 20 de enero de 1989 y que este se amplíe a toda el área retornada por Estados Unidos. Así se podría dar los primeros pasos para generar un gran tesoro para la comunidad.

Los principales responsables de iniciar esto son el gobierno municipal, el gobierno federal, además de los dos otros grandes intereses presentes, la UACJ y el Gobierno del Estado de Chihuahua.

Para finalizar, el Coordinador de la Comisión el Regidor Jorge Gutiérrez Casas, agradece al Lic. Sánchez Soledad, esta exposición, con lo que se busca conocer la situación jurídica actual del parque.

Como cuarto asunto en la orden del día, es el relativo a asuntos generales, manifestando que no hay asuntos generales, por lo que no habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 12:30 horas.

26 de noviembre del 2021.-

En la Sala de Juntas de la Oficina de Regidores, y siendo las 10:00 horas del día viernes 26 de noviembre del año 2021, tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la Orden del Día, se tomó lista de asistencia, estando presentes los Regidores: Jorge Alberto Gutiérrez Casas, Coordinador de la Comisión, Antonio Domínguez Alderete, Secretario de la Comisión, y el Regidor Job Quintín Flores Silva, Vocal de la Comisión, como invitados la Regidora Alma Arredondo Salinas, el Ing. Daniel González García, Director General de Obras Públicas, de la misma Dirección el Ing. César Nuñez F., de Sindicatura Municipal: el Ing. Daniel Valdez Muñoz y Arq. Valeria Montes P., de Comunicación Social Gustavo Villalpando, así como los asesores: Marcela Ivonne García Smit y Alan Luna Guerrero.

Acto seguido, el Regidor Jorge Alberto Gutiérrez Casas agradece la asistencia de los presentes y una vez corroborado el quórum se da inicio a la reunión.

Como segundo asunto en la Orden del Día, es la lectura y en su caso aprobación del acta de la reunión anterior, se dispensa la lectura de la misma, en virtud de que previamente fue circulada entre los miembros de la Comisión, sometiéndose a la aprobación, aprobándose por unanimidad de votos de los presentes.

Como tercer asunto en la orden del día, es la presentación a cargo de la Dirección de Obras Públicas, de la relación de obra pública a realizarse en la actual Administración Municipal.

Previo a que se dé inicio a la exposición por parte del Director General de Obras Públicas, la Regidora Alma Arredondo solicita el uso de la palabra para exponer una petición de pavimentar una calle en la Colonia Aeropuerto y Campestre Virreyes, manifestando el Director General de Obras Públicas que a través del presupuesto participativo se puede hacer esta solicitud, se requieren 50 firmas, entre otros requisitos que le va a mandar, agradeciendo la Regidora Arredondo la atención a esta solicitud.

Pasando a la exposición del Director General de Obras Públicas, manifestando que a la fecha se han contratado 28 proyectos, 6 proyectos a través de adjudicación directa, 22 por licitación pública, los montos son por un total de \$102,263,490.00 pesos sin IVA, y \$114,848,958.90 con IVA; por otra parte están

trabajando en un programa de bacheo, se han cubierto 60,972 m², aproximadamente son 10,000 baches, al corte de ayer 25 de noviembre, con recursos provenientes del FISM, presupuesto participativo, con este recurso de presupuesto participativo se etiqueta la obra, dentro de este presupuesto hay dos fondos FISM y FODESEM, se tienen que contratar antes del 31 de diciembre para no perder el recurso por licitación pública.

La administración municipal, cuenta con recursos provenientes de 3 lados, FISM, FODESEM y e inversión municipal directa, de \$293,145,000.00 se destinan \$270,000,000.00 anualmente al pago del PMU.

Para el año 2022, se tiene proyectado que se recibirán aproximadamente 248 millones provenientes de FISM, y de 265 a 283 millones de FODESEM, de la inversión municipal todavía no hay recurso establecido para inversión municipal en obra pública.

Pregunta el Regidor Jorge Gutiérrez, qué obra especial se tiene programada para el año próximo, manifestando el Ing. César Núñez que la prolongación Tomás Fernández, así como 4 calles en el Arroyo de las Víboras, éstas últimas en coordinación con CONAGUA y la JMAS.

En la prolongación Tomás Fernández, el tramo de la Francisco Villarreal hasta Juan Pablo II, el primer tramo por la maquiladora BRT, van a ser de la Villarreal a Ortiz Rubio y de ahí al Juan Pablo II, por la calle del Smart Valle del Sol, el que está al fondo, se conectará con la Tomás Fernández a la Valle del Sol, con 3 carriles por ambos lados.

Además se cuentan con 700 solicitudes de pavimentación en los últimos 5 años, 92 son de enero a septiembre del 2021, 37 solicitudes en esta administración, y se cuenta con 153 proyectos, además se tiene que cumplir con el presupuesto participativo, al que se le destinan 214 millones.

Por otra parte, aclara que ya no hay polígonos ZAP, ya cambiaron los lineamientos de FISM, lo que sí obligan estos lineamientos es a destinar el 3% del recurso a elaboración de proyectos.

Otro tema es que las vialidades construidas a base de concreto hidráulico las calafatean sobre la carpeta de concreto, están trabajando en proyectos factibles de diseño para poderlos crear, y están pensando en proyectos que se puedan hacer, también quieren sanear las avenidas que van junto a los paraderos de la BRT, otra idea es el COPLADEM que se relaciona con el FISM, se han ido atendiendo, de un listado de 197 peticiones, 57 son para pavimentar.

También tienen requerimiento de COPLADEM, presupuesto participativo, peticiones urgentes y peticiones por transparencia.

Sobre este tema, el de transparencia la organización Plan Estratégico de Juárez, es el que elabora el 98% de las peticiones para solicitar información, tiene registradas a 37 personas y los 37 solicitan información, desde el inicio de esta administración hemos recibido 81 peticiones, por lo que han requerido contratar personal para que atiendan estas solicitudes.

Otro tema, es el relacionado con las firmas de los contratos, duran en promedio 15 días por contrato, las auditorías externas mencionan que no cumplen en tiempo con el pago al contratista, si no tiene derecho a diferimiento de entrega, en el cierre administrativo causa problemas, por lo que tendrán que implementar una estrategia para corregir este problema.

Es a grandes rasgos lo que hay en la Dirección de Obras Públicas, lo que se requiere es mayor presupuesto para poder dar mayor cobertura a la obra pública. Como cuarto asunto en la orden del día, es el relativo a asuntos generales, manifestando que no hay asuntos generales, por lo que no habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 11:00 horas.

10 de diciembre del 2021.-

En la Sala de Juntas de la Oficina de Regidores, y siendo las 10:00 horas del día viernes 10 de diciembre del año 2021, tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la Orden del Día, se tomó lista de asistencia, estando presentes los Regidores: Jorge Alberto Gutiérrez Casas, Coordinador de la Comisión, Antonio Domínguez Alderete, Secretario de la Comisión, y el Regidor Job Quintín Flores Silva, Vocal de la Comisión, como invitados: Jorge Arturo Pérez Quezada, Coordinador de Directores, de Comunicación Social Juan de Dios Olivas, de Sindicatura Municipal el Ing. Daniel Valdez Muños, los asesores: Marcela Ivonne García Smit, Alan Luna Guerrero, Gabriel Madrid y el asistente Cristian Guerra, de la misma manera se cuenta con asistencia ciudadana del Plan Estratégico de Juárez Angélica Castañeda.

Acto seguido, el Regidor Jorge Alberto Gutiérrez Casas agradece la asistencia de los presentes y una vez corroborado el quórum se da inicio a la reunión.

Como segundo asunto en la Orden del Día, es la lectura y en su caso aprobación del acta de la reunión anterior, se dispensa la lectura de la misma, en virtud de que previamente fue circulada entre los miembros de la Comisión, sometiéndose a la aprobación, aprobándose por unanimidad de votos de los presentes.

Como tercer asunto en la orden del día, es la presentación a cargo del Coordinador de la Comisión del Reglamento del Consejo para la Administración, Protección y Mejoramiento de las Áreas Verdes e Instalaciones Dentro del Área de "El Chamizal", por lo que se realiza la revisión de cada artículo, siendo 11 artículos y un transitorio, tomándose el acuerdo de aprobarlo en su totalidad, por lo que con posterioridad se realizará el análisis de dicho documento en conjunto con la Comisión de Gobernación.

Como cuarto asunto en la orden del día, es el relativo a asuntos generales, manifestando el Coordinador el siguiente, relativo a determinar la próxima fecha de la reunión de la Comisión, ya que corresponde al 24 de diciembre, y toda veza que es día inhábil, se toma el acuerdo de adelantar la reunión para el próximo 23 de diciembre a las 11:00 horas.

Por lo que no habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 10:24 horas.

23 de diciembre del 2021.-

En la Sala de Juntas de la Oficina de Regidores, y siendo las 11:00 horas del día jueves 23 de diciembre del año 2021, tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la Orden del Día, se tomó lista de asistencia, estando presentes los Regidores: Jorge Alberto Gutiérrez Casas, Coordinador de la Comisión, Antonio Domínguez Alderete, Secretario de la Comisión, y el Regidor Job Quintín Flores Silva, Vocal de la Comisión, así como los asesores: Marcela Ivonne García Smit, Alan Luna Guerrero y Gabriel Madrid Molina.

Acto seguido, el Regidor Jorge Alberto Gutiérrez Casas agradece la asistencia de los presentes y una vez corroborado el quórum se da inicio a la reunión.

Como segundo asunto en la Orden del Día, es la lectura y en su caso aprobación del acta de la reunión anterior, se dispensa la lectura de la misma, en virtud de que previamente fue circulada entre los miembros de la Comisión, sometiéndose a la aprobación, aprobándose por unanimidad de votos de los presentes.

Como tercer asunto en la orden del día, es el referente a asuntos propios de la Comisión, informando el Coordinador que se cuenta con un escrito presentado el día 17 de diciembre por los C.C. Lics., María Antonio Ríos Martínez y Luis Benítez Villarreal, en donde solicitan lo siguiente: 1.- Remitan respuesta al Juez Sexto de Distrito, respecto de lo siguiente: relativa a las actividades de esta Comisión de Regidores para la conformación del Consejo que administrará el Parque Público El Chamizal, solicitamos informe sobre la interpretación que esta autoridad tiene derivada de las cláusulas V y VI, del convenio de donación en favor de este municipio del parque en comento, publicado en el DOF en fecha 18 de mayo de 1987, que servirán de base legal para su conformación, mismas que se reproducen, y 2.- Solicitan informe a la autoridad jurisdiccional señalada, de qué forma se resolverá toda reclamación para evitar discriminación entre autoridades y particulares que conformarán dicho Consejo de administración para El Parque Público El Chamizal, con base en los principios del Artículo Primero de la Constitución General de la República.

Por lo que después de realizar un análisis a la petición, se toma el acuerdo de dar la siguiente respuesta:

"En virtud de que el suscrito no ha sido requerido por el Juez de Distrito y no conozco el amparo respectivo ni sé quién es el quejoso, no estoy en disponibilidad de rendirle a dicho juzgador la información, pero en el momento en que ustedes me soliciten la información, les daré respuesta puntual, pero como me piden que la dé por conducto del juez no estoy obligado a ello.

Por otra parte e independientemente de la respuesta emitida por conducto del Juez de Distrito, la Comisión de Obras Públicas, como autoridad, deberá actuar conforme a Derecho y toda controversia se resolverá respetando el Estado de Derecho y, en particular, los Derechos Humanos, aclarando que la Comisión de Obras Públicas es la coordinada por el suscrito, ya que no existe una "Comisión

de Regidores del H. Ayuntamiento Constitucional de Juárez, Chihuahua, para la Conformación del Consejo Administrativo del Parque Público El Chamizal".

Como cuarto asunto en la orden del día, es el relativo a asuntos generales, no contándose con alguno, por lo que no habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 11:40 horas.

14 de enero del 2022.-

En la Sala de Juntas de la Oficina de Regidores, y siendo las 10:00 horas del día viernes 14 de enero del año 2022, tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la Orden del Día, se tomó lista de asistencia, estando presentes los Regidores: Jorge Alberto Gutiérrez Casas, Coordinador de la Comisión, Antonio Domínguez Alderete, Secretario de la Comisión, y el Regidor Joob Quintín Flores Silva, Vocal de la Comisión, de Sindicatura Municipal el Ing. Daniel Valdez Muñoz, de Comunicación Social Juan de Dios Olivas y Héctor Mercado, así como los asesores: Marcela Ivonne García Smit y Alan Luna Guerrero.

Acto seguido, el Regidor Jorge Alberto Gutiérrez Casas agradece la asistencia de los presentes y una vez corroborado el quórum se da inicio a la reunión.

Como segundo asunto en la Orden del Día, es la lectura y en su caso aprobación del acta de la reunión anterior, se dispensa la lectura de la misma, en virtud de que previamente fue circulada entre los miembros de la Comisión, sometiéndose a la aprobación, aprobándose por unanimidad de votos de los presentes.

Como tercer asunto en la orden del día, es el referente a asuntos propios de la Comisión, informando el Coordinador que existen tres asuntos que desea exponer, siendo los siguientes:

- 1.- El primero es para informar el cambio en la Dirección de Obras Públicas, en el área de Dirección Técnica, en donde deja el puesto el Ing. César Núñez y su lugar es ocupado por el Ing. Gustavo Prieto, que viene de Cuauhtémoc, Chih.
- 2.- En relación con los acuerdos tomados en reunión del Consejo de Planeación, se acordó homologar los esfuerzos para generar una sola relación de proyectos y concentrar este esquema y hacer una relación única.
- 3.- Respecto de la carpeta de proyectos especiales, como el programa de pavimentación de este año con recursos de COPLADEM y una vez que salgan las reglas de operación con recursos de FISM, está el compromiso del Director de Obras Públicas para en dos semanas presentar el programa de pavimentación de este año, por otra parte esta la carpeta de proyectos especiales a cargo de la Coordinación de Control y Administración de Proyectos.

Como cuarto asunto en la orden del día, es el relativo a asuntos generales, preguntando el Coordinador si existe alguno, manifestando el Regidor Joob

Quintín Flores Silva, que un punto importante es dar seguimiento a los proyectos de obra pública, por lo que el Coordinador de la Comisión propone que para la segunda reunión del mes de enero, se invite a la Maestra Adriana Fuentes Téllez, Coordinadora de Control y Administración de Proyectos para que presente la carpeta de proyectos especiales 2022 para nuestro Municipio, así como al Director General de Obras Públicas presente lo siguiente: a) Programa de pavimentación 2022 para nuestro Municipio y b) Avances en la eficientización para llevar a cabo la firma de contratos y demás trámites ante dicha Dependencia, tomándose el acuerdo de invitar a ambos funcionarios para la segunda reunión de la Comisión del mes de enero del 2022, por lo que no habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 10:30 horas.

28 de enero del 2022.-

En la Sala de Juntas de la Oficina de Regidores, y siendo las 10:00 horas del día viernes 28 de enero del año 2022, tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la Orden del Día, se tomó lista de asistencia, estando presentes los Regidores: Jorge Alberto Gutiérrez Casas, Coordinador de la Comisión, Antonio Domínguez Alderete, Secretario de la Comisión, y el Regidor Jobb Quintín Flores Silva, Vocal de la Comisión, como invitados: las Regidoras Ana Carmen Estrada García, Tania Maldonado Garduño, de la Dirección General de Obras Públicas: Daniel González García, Director General y Valeria Zorrilla, de la Coordinación de Control y Administración de Proyectos: Adriana Fuentes Tellez, Coordinadora, así como de la misma dependencia los C.C: Bruno Martínez Miranda y Ángel Avelos; de Sindicatura Municipal: el Ing. Daniel Valdez Muñoz y la Arq. Valeria Montes Páez, de Comunicación Social Juan de Dios Olivas, de diversos medios de comunicación: Andy Trejo, Juan Salazar García, y Arely Castañón, del Plan Estratégico de Juárez: Claudia Arreola y Abelamar Chacón, así como los asesores: Marcela Ivonne García Smit, Omar Palacios y Alan Luna Guerrero.

Acto seguido, el Regidor Jorge Alberto Gutiérrez Casas agradece la asistencia de los presentes y una vez corroborado el quórum se da inicio a la reunión.

Como segundo asunto en la Orden del Día, es la lectura y en su caso aprobación del acta de la reunión anterior, se dispensa la lectura de la misma, en virtud de que previamente fue circulada entre los miembros de la Comisión, sometiéndose a consideración de los presentes, se aprueba por unanimidad de votos.

Como tercer asunto en la orden del día, se recorre la presentación a cargo de la Dirección General de Obras Públicas con los siguientes puntos:

- a) Programa de pavimentación 2022 para nuestro Municipio.
- b) Avances en la eficientización para llevar a cabo la firma de contratos y demás trámites ante dicha Dependencia.

Por lo que se concede el uso de la palabra al Ing. Daniel González García, Director General de Obras Públicas, quien expone que, se tiene contemplado una

inversión de 707,069,909 millones de pesos para este 2022, y las obras son pavimentación de calles y/o recarpeteo, mantenimiento de vialidades (bacheo), emparejamiento de vialidades, rehabilitación del CMA (Centro Municipal de las Artes), mantenimiento del PMU, rehabilitación del Centro Comunitario Casas Grandes, pozos de absorción, equipamiento de escuelas (Domos) se dieron a conocer los lineamientos del Fondo de Desarrollo Socioeconómico Municipal (FODESEM) y del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM), y no impactan en la obra pública que se tenía contemplada realizar este 2022, dando prioridad en la rehabilitación de avenidas principales de la ciudad donde el 80 por ciento de la población circula por el sector, entre las avenidas que serán atendidas, se encuentran: Gómez Morín, Villarreal Torres, Eje Vial Juan Gabriel, H. Colegio Militar, etc., también hay proyectos de fresado y recarpeteo, por parte de Gobierno del Estado, el recarpeteo es en cruceros de concreto hidráulico y reconstrucción de calles. Respecto del mantenimiento de vialidades (bacheo) en toda la ciudad, se destinarán 50 millones, de los cuales se contempla de 11 a 12 mil toneladas de mezcla para el bacheo y se acaban de poner 8 mil toneladas en estos cuatro meses que lleva la administración municipal, está trabajando una cuadrilla interna y lo demás es externo, otro concepto es el rastreo o emparejamiento de vialidades, se está trabajando en calle Pulpo en Rancho Anapra.

Respecto de los Domos para escuelas, se destinarán 100 millones de pesos para la construcción de 55 domos, esa es la meta, y si se puede, se construirán en total 60.

Respecto de la eficientización para llevar a cabo la firma de contratos y demás trámites ante dicha Dependencia, comenta el Director de Obras Públicas que ya se ha logrado disminuir a la mitad del tiempo en la firma de contratos y documentos, actualmente ya se realiza este trámite en 12 días, anteriormente se tardaban de 22 a 25 días.

Como cuarto asunto en la orden del día, es el relativo a la presentación por parte de la Coordinación de Control y Administración de Proyectos de la carpeta de proyectos especiales 2022 para nuestro Municipio, concediéndose el uso de la voz a Bruno Martínez, quien expone que uno de los proyectos especiales es la pavimentación a base de concreto asfáltico en el bulevar Tomás Fernández-Valle del Sol, obra que vendrá a dar una solución a los problemas de congestionamiento vial en la zona, que beneficiará a cientos de familias con un nuevo acceso y salida del sector, se pavimentarán 12 mil 128.83 metros cuadrados de área de rodamiento con una carpeta asfáltica, iniciando el sábado 29 de enero el arranque del proyecto y se pretende concluir el 31 de marzo.

Se atenderá el tramo entre Paseo Tres Cantos y bulevar Juan Pablo II, el cual tiene una distancia aproximada de 2 kilómetros.

La obra incluye trabajos complementarios como la introducción de línea nueva de drenaje, agua potable, agua recuperada, reconstrucción del canal de riego, cruces de alcantarilla, terracerías y guarniciones, La inversión para esta obra es de 68 millones de pesos aproximadamente, lo que permitirá consolidar una vialidad que tendrá tres carriles por sentido, banquetas laterales, camellón central, alumbrado, semaforización, señalización vial y un cruce alcantarilla en la acequia de Juan

Pablo II, así como labores para encajonar la acequia con taludes de concreto hidráulico.

Otro proyecto es la gestión para la construcción del primer centro comunitario entre el Municipio y FECHAC, en donde FECHAC invierte 33.5 millones de pesos en la construcción del Centro Comunitario en la Colonia Campestre Virreyes, el cual será administrado por el Gobierno Municipal.

El siguiente proyecto es el del Estudio y Ordenamiento de El Chamizal, en donde se hará un diagnóstico general del Parque El Chamizal, la revisión y delimitación de comodatos, detección de serios problemas de plagas en árboles y arbustos impactando hasta en un 26% de la flora existente, así como el diagnóstico de volúmenes de riego y calidad del agua tratada y creación de del plan de manejo para el Parque El Chamizal.

El siguiente proyecto es el convenio con instituciones de educación superior, con el objetivo de vincular a todas las instituciones de nivel superior en la solución de problemas públicos para la ciudad a través de investigación sobre problemas públicos, en donde se incorpore a prestadores de servicio social y practicantes para trabajar en proyectos específicos que aligeren la carga de la administración y se conviertan en semillero de capital humano, al momento ya se firmo convenio con UACJ, por 4.3 millones de pesos, que incluye servicio social, prácticas profesionales e investigación.

Por último, existe coordinación entre la Coordinación de Control y Administración de Proyectos y Obras Públicas, en donde la primera dependencia gestiona recursos estatales y federales para la realización de proyectos especiales como la reconstrucción del Arroyo de las Víboras, la rehabilitación del puente Carlos Villarreal y el mantenimiento de los accesos a la ciudad.

Señaló que la creación de esta coordinación ha fortalecido la labor de la Dirección General de Obras Públicas, pues la dependencia se encargará de ejecutar obra mientras que la coordinación mencionada se encargará de la gestión y elaboración de proyectos.

Una vez terminada la exposición, el Coordinador de la Comisión de Obras Públicas agradece a los invitados su tiempo.

Por lo que no habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 11:00 horas.

11 de febrero del 2022.-

En la Sala de Juntas de la Oficina de Regidores, y siendo las 10:00 horas del día viernes 11 de febrero del año 2022, tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la Orden del Día, se tomó lista de asistencia, estando presentes los Regidores: Jorge Alberto Gutiérrez Casas, Coordinador de la Comisión, Antonio Domínguez Alderete, Secretario de la Comisión, y el Regidor Jobb Quintín Flores Silva, Vocal de la Comisión, de Sindicatura Municipal el Ing. Daniel Valdez Muñoz y Valeria Montes Páez, de Regidores Cristian Guerra, así como los asesores: Marcela Ivonne García Smit y Alan Luna Guerrero.

Acto seguido, el Regidor Jorge Alberto Gutiérrez Casas agradece la asistencia de los presentes y una vez corroborado el quórum se da inicio a la reunión.

Como segundo asunto en la Orden del Día, es la lectura y en su caso aprobación del acta de la reunión anterior, se dispensa la lectura de la misma, en virtud de que previamente fue circulada entre los miembros de la Comisión, sometiéndose a la aprobación, aprobándose por unanimidad de votos de los presentes.

Como tercer asunto en la orden del día, relativo a asuntos propios de la Comisión, el Coordinador expone que solicitó información al Director General de Obras Públicas, relativo al programa de bacheo y el proceso del mismo, habiendo proporcionado la siguiente información:

Ficha informativa: Programa de Bacheo

*15 mil 683 baches.

*335 vialidades (48 principales y 287 secundarias).

*96 mil 978.33 metros cuadrados de superficie asfáltica.

*9 mil 277.26 toneladas de mezcla.

*Entre las vialidades intervenidas se encuentra Manuel Gómez Morín, Carlos Villareal, Libramiento, 16 de Septiembre, Plutarco Elías Calles, Adolfo López Mateos, Zaragoza, De las Torres, Francisco Villa, General Rivas Guillén, Paseo de la Victoria, Mariano Escobedo, Tecnológico, Insurgentes, De la Raza, Vicente Guerrero, De la Paz, Parque Industrial Juárez, Aztecas, Ejército Nacional, Rubén Posada Pompa, Santiago Blancas, Antonio J. Bermúdez, Antonio Norzagaray, División del Norte, Manuel Talamás Camandari, Los Bravos, Altamirano, Juárez Porvenir, Panamericana, Carlos Amaya, Santiago Troncoso, Francisco I. Madero, Henry Dunant, Simona Barba, Pedro Rosales de León, Eje Vial Juan Gabriel, bulevar Independencia, Francisco Villareal Torres, Rafael Pérez Serna, Hermanos Escobar, Ejército Nacional, Sanders, Del Charro, Insurgentes y Américas.

Respecto del proceso de bacheo se informó lo siguiente:

- 1.- Cuadrilla inicia preparación de la zona a bachear.
- 2.- De manera simultánea a la preparación el camión se encuentra formado planta productora de asfalto para cargar mezcla asfáltica.
- 3.- Supervisión revisa cantidad de material cargado en planta.
- 4.- Cuadrilla la recibe al camión para descargar la mezcla en la zona ya preparada.
- 5.- Se realiza el bacheo correspondiente.
- 6.- Supervisión mide y genera reporte de área trabajada diariamente.
- 7.- Se carga escombros y se retira del lugar.

Por lo que una vez obtenidos los datos anteriores, se propone establecer un vínculo entre la Comisión de Obras Públicas y la Dirección General de Obras Públicas para que mensualmente informe la Dirección sobre el avance del programa, una vez que se haya realizado la licitación de la obra y se comience.

Por lo que se propone realizar un esquema de medición del avance del bacheo en donde los indicadores sean el número de baches cubiertos, en cuántas vialidades, cuántos metros de superficie asfáltica se ha cubierto, cuánto material de mezcla asfáltica se ha empleado y el nombre y zona de las vialidades atendidas.

Además observar que se tenga cuidado en que el programa de bacheo no se empalme con la nueva pavimentación en vialidades.

Tomándose el acuerdo de que para la próxima reunión de la Comisión, se invite al Director General de Obras Públicas y al Director Técnico o al personal que el Director considere y de ser posible sea en dicha Dirección, y tener listo el tabulador o esquema de medición de avance del programa de bacheo.

Como cuarto asunto en la orden del día, es el relativo a asuntos generales, no contándose con alguno, por lo que no habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 10:27 horas.

25 de febrero del 2022.-

En la Sala de Cabildo de la Antigua Presidencia Municipal, y siendo las 10:00 horas del día viernes 25 de febrero del año 2022, tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la Orden del Día, se tomó lista de asistencia, estando presentes los Regidores: Jorge Alberto Gutiérrez Casas, Coordinador de la Comisión, Antonio Domínguez Alderete, Secretario de la Comisión, y el Regidor Job Quintín Flores Silva, Vocal de la Comisión, de Sindicatura Municipal el Ing. Daniel Valdez Muñoz, Valeria Montes Páez y Víctor M. Moreno Aguilar, de Comunicación Social Javier Aguilar y Juan de Dios Olivas, los asesores de Regidores: Marcela Ivonne García Smit, Gabriel Madrid y Alan Luna Guerrero, así como se registró la participación ciudadana de Andrea Hernández, del Plan Estratégico de Ciudad Juárez.

Acto seguido, el Regidor Jorge Alberto Gutiérrez Casas agradece la asistencia de los presentes y una vez corroborado el quórum se da inicio a la reunión.

Como segundo asunto en la Orden del Día, es la lectura y en su caso aprobación del acta de la reunión anterior, se dispensa la lectura de la misma, en virtud de que previamente fue circulada entre los miembros de la Comisión, sometiéndose a la aprobación, aprobándose por unanimidad de votos de los presentes.

Como tercer asunto en la orden del día, relativo a asuntos propios de la Comisión, el Coordinador expone que derivada de la información proporcionada por el Director General de Obras Públicas, relativo al programa de bacheo y en donde informara que se tiene proyectado el cubrir 335 vialidades de las cuales 48 son primarias y 287 secundarias, para tapar 15,683 baches, y con la finalidad de llevar un seguimiento y monitoreo a los programas de la Dirección General de Obras Públicas Municipales, se acordó por los integrantes de la Comisión, llevar a cabo un monitoreo midiendo los cuatro indicadores que son:

- 1.- Avance de los 15, 683 baches
- 2.- Número de vialidades atendidas de las 335 que entran en el programa.
- 3.- Número de toneladas utilizadas, de las 9,277.26 que se tienen previstas utilizar.

4.- Número de metros cuadrados de superficie asfáltica atendida de los 96,978.83 previstos pavimentar.

Lo anterior, derivado de los reportes mensuales que la Dirección General de Obras Públicas proporcione, de los avances que se vayan teniendo en el bacheo para que los regidores puedan evaluarlos.

Expuso que nos van a estar haciendo llegar los resultados mensuales y al estar haciendo la captura, automáticamente nos van a estar actualizando. Se reportarán avances y la problemática a atender.

Como cuarto asunto en la orden del día, es el relativo a asuntos generales, exponiendo el Coordinador de la Comisión que se informa que el pasado miércoles 16 de febrero del año 2022, se publicó en el Periódico Oficial del Estado de Chihuahua el "Reglamento del Consejo de Administración de "El Chamizal".", el cual había sido aprobado por el Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juárez, en Sesión Ordinaria No. 7 de fecha 22 de diciembre del año 2021.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 10:20 horas

11 de marzo del 2022.-

En la Sala de Juntas de la Oficina de Regidores, y siendo las 9:00 horas del día viernes 11 de marzo del año 2022, tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la Orden del Día, se tomó lista de asistencia, estando presentes los Regidores: Jorge Alberto Gutiérrez Casas, Coordinador de la Comisión, Antonio Domínguez Alderete, Secretario de la Comisión, y el Regidor Joob Quintín Flores Silva, Vocal de la Comisión, como invitados asistieron: el Arq. Daniel González García, Director General de Obras Públicas, así como el Ing. Mario Román, Director de Urbanización, de Comunicación Social Javier Aguilar y Juan de Dios Olivas, así como los asesores de Regidores: Marcela Ivonne García Smit, Gabriel Madrid y Alan Luna Guerrero, así como se registró la participación ciudadana de Andrea Hernández, del Plan Estratégico de Ciudad Juárez.

Acto seguido, el Regidor Jorge Alberto Gutiérrez Casas agradece la asistencia de los presentes y una vez corroborado el quórum se da inicio a la reunión.

Como segundo asunto en la Orden del Día, es la lectura y en su caso aprobación del acta de la reunión anterior, se dispensa la lectura de la misma, en virtud de que previamente fue circulada entre los miembros de la Comisión, sometiéndose a la aprobación, aprobándose por unanimidad de votos de los presentes.

Como tercer asunto en la orden del día, relativo a asuntos propios de la Comisión, el Coordinador expone que el tema es definir el esquema de medición e indicadores del programa anual de obra pública de bacheo, fresado y recarpeteo, así como las diversas obras como rehabilitación de camellones, construcción de la

prolongación de la vialidad Tomás Fernández, Centro Histórico, emparejamiento de calles de terracería, e implementación de rampas y banquetas con el principio de accesibilidad universal, lo anterior derivado del acuerdo tomada en Sesión de Cabildo número 12, en la que se aprobaron los proyectos anteriores, con recursos de FODESEM, por lo que se le concede el uso de la palabra al Arq. Daniel González, Director General de Obras Públicas, y respecto del proyecto de rehabilitación del Centro Histórico expuso que de la avenida Juárez por el paso peatonal, hasta catedral se va a instalar iluminación, y respecto del paso peatonal subterráneo bajo el ferrocarril, se instalará circuito cerrado, iluminación y plumas de rehilete, ya se cuenta con el anteproyecto para realizar la licitación.

Por lo que respecta al programa de bacheo, manifestó que se tienen en proceso nueve licitaciones cuya apertura de propuestas será el 16 y 17 de marzo en el Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas, de las que tres son para adquirir suministro de mezcla asfáltica por la cantidad de 3,850 toneladas en cada contrato, en tanto seis son para contratar empresas que apliquen el material. Indicó que en total serán adquiridas 11 mil 500 toneladas de mezcla asfáltica, de las que 2,500 serán asignadas a las cuadrillas de bacheo interno que están compuestas por personal de la Dirección General de Obras Públicas.

Por otra parte, para atender el bacheo, la ciudad fue dividida en seis sectores donde se dará prioridad a las vialidades que tienen mayor aforo vehicular y son utilizadas por el 80 por ciento de la población.

Además, en las acciones emprendidas desde el inicio de la actual administración municipal han sido reparados 17 mil 35 baches, que en total suman una superficie de 102 mil 467 metros cuadrados, en los que se utilizaron 9,567 toneladas de asfalto.

Por lo que una vez concluidas las licitaciones, los trabajos iniciarán en las vialidades consideradas prioritarias, además explicó que al momento en que se comiencen los trabajos de bacheo se hace el empate de metros con el contratista, se le lleva un control por parte de un supervisor de Obras Públicas, se revisan las toneladas que se cargan, cada contratista maneja cuadrillas de diferentes tamaños, y se les paga por toneladas aplicadas, la meta es tapar 15,683 baches, a diario se va a dar el número de toneladas aplicadas y transformado en metros cúbicos y se cuenta cuantos metros cuadrados abarcaron con el bacheo y cuántos baches por contratista diarios, cada bache se tapa con mezcla de 5 centímetros de grosor en promedio de ahí se mide el volumen en metros cuadrados que aplican, y explica el proceso de bacheo, el cual inicia cortando de manera cuadrada el bache con cortadora de concreto, se limpia, compacta, se impregna con una emulsión y se aplica la mezcla y se compacta, es muy sencillo el proceso y artesanal, no se puede realizar de manera mecanizada, tiene un procedimiento normado por la norma CSV.

Este programa inicia de cero, se controla que las toneladas sean aplicadas, a través de fotografías, de cómo estaba antes el bache y como queda después, y diariamente se hacen estimaciones del avance, pero la información la proporcionarán de manera semanal a la Comisión.

Manifestando el Regidor Jorge Gutiérrez que los inviten a realizar un recorrido físico para ver cómo trabajan.

El Regidor Joob Quintín Flores, expone que tienen un plan, de instalar una aplicación para que los ciudadanos puedan reportar los baches, además, ya que la ciudad es tan grande, estaría bien dividir la ciudad en delegaciones, para una mejor atención a la ciudadanía.

Respondiendo el Director de Obras Públicas, que es noble la idea, pero tenemos un universo de peticiones, además de zanjas programadas, oficios de petición, etc.

El Regidor Jorge Gutiérrez, expone que ciudad Juárez, es una ciudad de autos, el proyecto del BRT está obsoleto, y con el programa de regularización de autos, se va a agravar más el problema, se requiere una dinámica de autos.

El Regidor Antonio Domínguez, expone que se requiere atender petición por petición, para que se le dé un norte al proyecto, ante tanta necesidad.

El Director de Obras Públicas, manifiesta que no es un plan de bacheo es una necesidad, son pocas calles pero se hará en avenidas primarias y tramos largos, donde circula el 80% de la población, así cubriendo esto, se podrá realizar bacheo en las colonias.

Además propusimos que los proyectos a cargo del Municipio se empaten con los proyectos de Gobierno del Estado, se van a coordinar, van a checar el arranque de obras; por otra parte, van a actualizar y aplicar la normatividad municipal para tener control en las obras que se están aplicando, tenemos el ejemplo de una calle que se terminó hace un mes y hace una semana la JMAS abrió una zanja, por lo que es necesario actualizar el reglamento y se apliquen multas para que no hagan este tipo de acciones, al haber sanciones se van a corregir estas cuestiones.

Exponiendo el Regidor Jorge Gutiérrez que para eso fue creado el Comité Intersectorial, propone abrir una ventanilla de reportes para canalizar todas las quejas y ver de quién son las responsabilidades y aplicar sanciones en su caso.

Por su parte el Ing. Mario Román, expone que el Municipio no tiene injerencia en el tema de alcantarillado o registro o tapaderas, es responsabilidad de la JMAS, a excepción de drenes pluviales, y se pone como ejemplo que había quejas de que en la Avenida Vicente Guerrero y Tecnológico no había tapadera en alcantarilla y ocasionó varias poncha duras de llantas, por lo que el Director de Obras Públicas, tuvo que canalizar directamente estas quejas a la JMAS y ya pusieron la tapa, pero esto no es labor de la Dirección.

Por lo que continuando con el tema del esquema de medición e indicadores del programa de bacheo, el Director de Obras Públicas expone que va a pasar a la Comisión los reportes semanalmente del avance en el bacheo a través de la Dirección de Urbanización, misma que se entregará por conducto de los asesores de los integrantes de la Comisión de Obras Públicas, tomándose el acuerdo de enviar un oficio por parte de la Comisión a la Dirección para que se autorice a los asesores a recibir esta información.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 10:12 horas.

25 de marzo del 2022.-

En la Sala de Juntas de la Oficina de Regidores, y siendo las 10:00 horas del día viernes 25 de marzo del año 2022, tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la Orden del Día, se tomó lista de asistencia, estando presentes los Regidores: Jorge Alberto Gutiérrez Casas, Coordinador de la Comisión, Antonio Domínguez Alderete, Secretario de la Comisión, y el Regidor Joob Quintín Flores Silva, Vocal de la Comisión, de Comunicación Social: Juan de Dios Olivas, de Sindicatura Municipal: Ing. Daniel Valdez M. y Arq. Valeria Montes Páez, así como los asesores de Regidores: Marcela Ivonne García Smit, Gabriel Madrid Molina y Alan Luna Guerrero.

Acto seguido, el Regidor Jorge Alberto Gutiérrez Casas agradece la asistencia de los presentes y una vez corroborado el quórum se da inicio a la reunión.

Como segundo asunto en la Orden del Día, es la lectura y en su caso aprobación del acta de la reunión anterior, se dispensa la lectura de la misma, en virtud de que previamente fue circulada entre los miembros de la Comisión, sometiéndose a la aprobación, aprobándose por unanimidad de votos de los presentes.

Como tercer asunto en la orden del día, relativo a asuntos propios de la Comisión, el Coordinador expone que en virtud de que está definido el esquema de medición e indicadores del programa anual de obra pública de bacheo, fresado y recarpeteo, así como las diversas obras como rehabilitación de camellones, construcción de Domos, etc., propone una próxima visita de obra precisamente a la construcción de la prolongación de la vialidad Tomás Fernández, para lo que invitará a que nos acompañe al Director de Obras Públicas o al Director Técnico, tomándose el acuerdo de que la próxima reunión de la Comisión de Obras Públicas se realice en el lugar donde se lleva a cabo la obra antes mencionada.

Como cuarto asunto en la orden del día, es el correspondiente a asuntos generales, exponiendo el Coordinador de la Comisión que informa que el pasado 24 de marzo, recibió oficio del Director General de Planeación y Evaluación, en donde solicita cita en la Comisión para que sea expuesto el tema relativo al proceso de riego o sustituir la planta tratadora de aguas residuales en el parque El Chamizal, por parte de la empresa Zeolitas e Insumos Nacionales, ya que el servicio que se presta actualmente es ineficiente y se encuentra funcionando al 25% de su capacidad, pero previo a dar respuesta a lo anterior, se analizará si corresponde a la Comisión de Obras Públicas o a la Comisión de Servicios Públicos.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 10:22 horas.

08 de abril del 2022.-

En la obra en construcción de las avenidas prolongación Tomás Fernández y Valle del Sol, y siendo las 10:00 horas del día viernes 08 de abril del año 2022, tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la Orden del Día, se tomó lista de asistencia, estando presentes los Regidores: Jorge Alberto Gutiérrez Casas, Coordinador de la Comisión, Antonio Domínguez Alderete, Secretario de la Comisión, y el Regidor Job Quintín Flores Silva, Vocal de la Comisión, de la Dirección General de Obras Públicas: el Director, Arq. Daniel González García, así como los ingenieros Efrén Armando Carreón Bueno y Benjamín E. Ortiz Ahumada, de Sindicatura Municipal: Ing. Daniel Valdez M. y Víctor Moreno Aguilar, así como los asesores de Regidores: Marcela Ivonne García Smit y Gabriel Madrid Molina.

De la misma manera, estuvieron presentes los ciudadanos Kevin Luna Santana, del Partido Acción Nacional, Rafael Bustillos Santos, vecino del fraccionamiento habitacional Cerrada Turquesa y Claudia Arreola del Plan Estratégico de Juárez. Acto seguido, el Regidor Jorge Alberto Gutiérrez Casas agradece la asistencia de los presentes y una vez corroborado el quórum se da inicio a la reunión.

Como segundo asunto en la Orden del Día, es la lectura y en su caso aprobación del acta de la reunión anterior, se dispensa la lectura de la misma, en virtud de que previamente fue circulada entre los miembros de la Comisión, sometiéndose a la aprobación, aprobándose por unanimidad de votos de los presentes.

Como tercer asunto en la orden del día, es la visita a la obra en construcción de la prolongación Tomás Fernández y Valle del Sol, por lo que el Director General de Obras Públicas expone que se lleva un 40% de avance de la primera parte de la obra, misma que se encuentra a cargo de la Dirección General de Obras Públicas, con esta obra, se dará un desahogo al tráfico vial a la zona de Valle del Sol, además expuso que en estos trabajos se contempla la pavimentación a base de concreto asfáltico en el tramo que se encuentra entre las calles Paseo Tres Cantos y bulevar Juan Pablo II, tratándose de una superficie de 12 mil 128.83 metros cuadrados.

Informó que la obra incluye trabajos complementarios como la introducción de línea nueva de drenaje, de agua potable, de agua recuperada, reconstrucción del canal de riego, cruces de alcantarilla, terracerías y guarniciones, entre otras acciones.

Actualmente se trabaja en la instalación de infraestructura hidráulica y sanitaria, para ello se lleva a cabo la instalación de la línea principal de agua potable, línea de agua para riego (línea morada), la instalación del colector principal y red secundaria de drenaje, así como la construcción de tres vasos de absorción que estarán dispuestos en el lugar.

Anteriormente, indicó, se trabajó en la canalización y revestimiento con concreto hidráulico de la acequia alledaña a la vialidad.

Destacó que la obra permitirá consolidar una vialidad que tendrá tres carriles por sentido, banquetas laterales, camellón central, alumbrado, semaforización, señalización vial y un cruce alcantarilla en la acequia de Juan Pablo II.

La segunda parte de la obra, consiste en pasar por la propiedad dada en donación por la familia Fuentes, para llegar a la avenida Juan Pablo II y actualmente se trabaja en este primer tramo.

Por otra parte, al estar realizando el recorrido de la obra, y frente al fraccionamiento Habitacional "Cerrada Turquesa", un vecino de nombre Rafael Bustillos Santos, manifestó que en representación de los habitantes de dicho fraccionamiento solicita al Director de Obras Públicas que se les construya un acceso de salida directo del fraccionamiento para no tener que girar a la derecha y luego dar vuelta en U, manifestando el Director que eso no es posible ya que atraviesa el canal de riego, por lo que se construirá un retorno más adelante del fraccionamiento, y le explica que CONAGUA no permite que se embovede el mismo.

Manifestando el vecino que es conforme con la explicación y quedando de acuerdo con el Regidor Jorge Gutiérrez que cualquier aclaración lo comentará con el Regidor.

Por lo que una vez realizado el recorrido y al no haber más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 11:30 horas.

22 de abril del 2022.-

En la obra en desarrollo, consistente en el programa de bacheo en la calle Chinamecas, esquina con avenida Tecnológico, fraccionamiento Villahermosa, y siendo las 8:30 horas del día viernes 22 de abril del año 2022, tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la Orden del Día, se tomó lista de asistencia, estando presentes los Regidores: Jorge Alberto Gutiérrez Casas, Coordinador de la Comisión, Antonio Domínguez Alderete, Secretario de la Comisión, y el Regidor Job Quintín Flores Silva, Vocal de la Comisión, de la Dirección General de Obras Públicas: el Director, Arq. Daniel González García, así como los ingenieros: Gustavo Prieto Villagrán, Edna Guadalupe Olvera Carranza y Mario Román Talamantes, de Sindicatura Municipal: Ing. Daniel Valdez Muñoz, Víctor M. Moreno Aguilar y Bruno Leonardo Ibarra, de Comunicación Social Gustavo Villa y Héctor Mercado, los asesores de Regidores: Marcela Ivonne García Smit, Alan Luna Guerreo y Gabriel Madrid Molina.

De la misma manera, estuvieron presentes los ciudadanos Kevin Luna Santana, del Partido Acción Nacional, Abelamar Chacón y Mariel Martínez Lozano del Plan Estratégico de Juárez, así como Alejandra Carreón de 860 Noticias.

Acto seguido, el Regidor Jorge Alberto Gutiérrez Casas agradece la asistencia de los presentes y una vez corroborado el quórum se da inicio a la reunión.

Como segundo asunto en la Orden del Día, es la lectura y en su caso aprobación del acta de la reunión anterior, se dispensa la lectura de la misma, en virtud de

que previamente fue circulada entre los miembros de la Comisión, sometiéndose a la consideración de los presentes, aprobándose por unanimidad de votos.

Como tercer asunto en la orden del día, es la visita a la obra en desarrollo, del programa de bacheo en la calle Chinamecas, esquina con avenida Tecnológico, fraccionamiento Villahermosa, manifestando el Director General de Obras Públicas, que este tramo abarca Chinamecas y Pedro Rosales de León hasta la calle Cuernavaca, fue a solicitud de vecinos, la petición de realizar bacheo es constante, sería ideal tener este programa de manera permanente, por cuestión de recursos será durante tres meses y medio, es el recurso que se destinó dentro del presupuesto de Obras Públicas, son 50 millones haciéndolo en tres contratos a empresas, a través del procedimiento de licitación pública de suministro de mezcla asfáltica, la logística es que las 3 empresas le surtan el material, se dividió la mancha urbana en 6 sectores y a cada empresa se le dieron 2 sectores y se subdividieron, no se puede solucionar todo el problema de la ciudad y se le da prioridad a los baches más sonados, con los subsectores para tener un mejor control en donde ya se bacheo y para el próximo programa ya bachear lo que no quedó cubierto en esta ocasión, es también cuestión de orden, saber dónde ya se intervino.

Adicionalmente hay una cuadrilla con personal de Obras Públicas para hacer lo más emergente.

Esperamos que así se atiendan los baches dando continuidad a este programa pasando a explicar a los asistentes el método que emplean las empresas responsables de reparar baches.

En el pasado hubo ciertos errores en aplicación y se va mejorando, es un programa muy pesado, no esperan recursos de SEDATU, ya que ese recurso es para el Centro Histórico y calles seguras no para el mantenimiento vial.

Respecto de la medición de calidad del material empleado en el bacheo, se contrato laboratorio de control de calidad, se realizan revisiones aleatorias a lo que se hace una cosa es el suministro, las pruebas, el que aplica, supervisión y supervisiones ciudadanas.

Continuamente hace visitas aleatorias a las zonas en donde se lleva a cabo el bacheo, con el propósito de verificar que el método implementado sea el correcto, Además, destacó que la mezcla que se ha venido utilizando para los trabajos ha dado los resultados esperados, pues cumple con las normas de la Secretaría de Comunicación y Transportes (SCT) del Gobierno Federal.

El Regidor Jorge Gutiérrez expone que se está llevando un control en la medición en la cantidad de mezcla y vialidades en las que se aplica, ya que se cuenta con los indicadores de metros aplicados y nos permite ver la productividad de cada suministrador de mezcla.

El Director de Obras Públicas manifiesta que la mezcla se elabora en una planta, en caliente una batidora que se le pone asfalto y dura solamente 5 horas en condición para que pueda ser aplicada en condiciones óptimas, si se pierde sus propiedades ya no se puede aplicar, surten en la mañana y el aplicador lo aplica de inmediato.

Pregunta el Regidor Jorge Gutiérrez si tienen un registro de las llamadas solicitando la reparación de baches, respondiendo el Director de Obras Públicas

que no hay tal, el encargado de recibir reportes es atención ciudadana, Hugo Vallejo, ahí se puede hacer el seguimiento con el número de folio.

Además, es tan grande el tema que hay que bajar el porcentaje de este problema, hablando de baches, pero hay otro problema, que consiste en zanjas que son abiertas por la JMAS o Telmex o empresas privadas de telecomunicaciones, además de falta de tapaderas en alcantarillas que son de estas empresas.

Manifestando el Regidor Jorge Gutiérrez que precisamente para eso se constituyó el Comité Intersectorial en donde la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano puede exponer los problemas que hay al respecto y en caso de que no cumplan los responsables se pueden aplicar sanciones, y así lograr que las reparaciones a baches o pavimentación de calles que realiza Obras Públicas, no las dañen otras instancias como JMAS, CFE, Telmex, etc.

Por lo que propone sostener reunión de trabajo con los jurídicos de las Direcciones de Obras Públicas y Desarrollo Urbano para establecer los rubros donde se puedan establecer sanciones, y así estar en condiciones de que cuando se reciban quejas por este tipo de acciones se les otorguen unos días para que realicen la reparación y de lo contrario imponer multas, ya que el Municipio acaba haciendo la tarea que dejan pendiente estos organismos, hay que poner orden a este problema, tomándose el acuerdo de aprobar esta propuesta.

Por lo que una vez realizado el recorrido y al no haber más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 9:20 horas.

12 de mayo del 2022.-

En el Salón Francisco I. Madero de la Unidad Administrativa Benito Juárez, y siendo las 10:00 horas del día jueves 12 de mayo del año 2022, tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la Orden del Día, se tomó lista de asistencia, estando presentes los Regidores: Jorge Alberto Gutiérrez Casas, Coordinador de la Comisión, Antonio Domínguez Alderete, Secretario de la Comisión, y el Regidor Joob Quintín Flores Silva, Vocal de la Comisión, de Comunicación Social: Juan de Dios Olivas, de Sindicatura Municipal: Víctor Miguel Moreno Aguilar, Abilinia Sánchez Torre, así como los asesores de Regidores: Marcela Ivonne García Smit, Gabriel Madrid Molina y Alan Luna Guerrero; de la misma manera, se encuentran presentes del Plan Estratégico de Juárez: Claudia Arreola y Aldo Rodríguez Ordoñez.

Acto seguido, el Regidor Jorge Alberto Gutiérrez Casas agradece la asistencia de los presentes y una vez corroborado el quórum se da inicio a la reunión.

Como segundo asunto en la Orden del Día, es la lectura y en su caso aprobación del acta de la reunión anterior, se dispensa la lectura de la misma, en virtud de que previamente fue circulada entre los miembros de la Comisión, sometiéndose a la aprobación, aprobándose por unanimidad de votos de los presentes.

Como tercer asunto en la orden del día, es el relativo al Informe del avance del programa de bacheo, por lo que el Coordinador de la Comisión de Obras Públicas, presenta una gráfica con la evaluación a un mes desde su implementación, y se puede concluir, que la Dirección General de Obras Pública cumple con las metas del proyecto encomendado.

En la información se evalúa el tramo de las avenidas intervenidas, el número de baches, los metros cuadrados de superficie reparados y la cantidad de metros cúbicos de mezcla asfáltica que emplean en el proceso, el programa tiene un avance del 27 por ciento en baches atendidos, de superficie asfáltica 31% y un 28 por ciento en empleo de la mezcla asfáltica.

Se cubrieron 4mil 279 baches; equivalente al 27 por ciento de lo planeado.

Por lo que se puede concluir que el trabajo se está cumpliendo y vemos que este proyecto debe prolongarse para todas las administraciones, para que no volvamos a cometer los mismos errores.

El trabajo de supervisión se acordó con funcionarios de Obras Públicas obtener los indicadores que demuestran el desempeño del programa de bacheo, así como se evalúan diferentes proyectos de obra pública municipal.

Al concluir la presentación del avance del programa de bacheo, el Coordinador de la Comisión, expone que propone que una vez al mes y a través de un esquema aleatorio se realice visita a la obra en proceso de bacheo con el propósito de homologar criterios, y cotejar de manera conjunta el programa en gráfica y de manera presencial.

Tomándose el acuerdo de salir a las calles cada 15 días para constatar la ejecución de los trabajos.

En este mismo asunto dentro de la orden del día, la ciudadana Claudia Arreola, expone que por su parte el Plan Estratégico de Juárez realizan visita presencial pero una semana después de que se realiza el bacheo, no al momento de realizarse la obra, para constatar que efectivamente la información que otorga Obras Públicas coincida con lo físico.

Como cuarto asunto en la orden del día, es la presentación de lineamientos para intervención en la vía pública, esto derivado de la necesidad de llevar a cabo un reordenamiento de los trabajos de aperturas de zanjas que se hacen en las calles, principalmente por la JMÁS, por lo que en base a los ordenamientos jurídicos existentes, se está trabajando en conjunto con los jurídicos de las Direcciones de Obras Públicas y Desarrollo Urbano para realizar un compendio o un esquema facultativo para pasarlo al Comité Técnico Intersectorial y de esta manera se coordine con las diversas instancias que realizan trabajos de aperturas en las calles y conozcan las sanciones a que se hacen acreedores cuando no cumplen con la normativa, pero lo principal, es que estén supervisados y el material que empleen sea homologado.

El Regidor Antonio Domínguez, expone que estaría bien un acercamiento con la JMÁS, ya que ellos cobran por la factibilidad y la obra.

El Regidor Jorge Gutiérrez, expone que se debe llevar a cabo un sistema ge referenciado, en el que se capturen los reportes, y en el monitor aparezcan y a su vez puedan responder y que una persona administre la información y reporte y de seguimiento a cada reporte.

Actualmente el trámite es muy largo y se hace pago, por lo que hay que homologar criterios con la JMAS y que sea la encargada de pavimentar cuando es la responsable de la obra.

Por lo que se está trabajando en un sistema regulatorio y sancionador por el Comité Técnico Intersectorial, y se abra una cuenta especial para fortalecer esquemas de supervisión en materia humana y material.

Como quinto asunto en la orden del día, es el relativo a asuntos generales, exponiendo el Regidor Jorge Gutiérrez que informa a los demás integrantes de la Comisión que el día de hoy va a realizar una visita física a el área de El Chamizal en donde se llevó a cabo el 7 de mayo del año 2022 un concierto denominado "Tecate Supremo", lo anterior, derivado de las quejan en diversos medios de comunicación, en donde se manifiesta que se talaron árboles y se dejó maltratado el césped, y desea realizar esta visita para identificar zonas, recabar evidencia y no hacerlo a través de medios de comunicación, crear un criterio objetivo.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 10:40 horas.

27 de mayo del 2022.-

En el negocio denominado 152, y siendo las 9:00 horas del día viernes 27 de mayo del año 2022, tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la Orden del Día, se tomó lista de asistencia, estando presentes los Regidores: Jorge Alberto Gutiérrez Casas, Coordinador de la Comisión, Antonio Domínguez Alderete, Secretario de la Comisión, y el Regidor Job Quintín Flores Silva, Vocal de la Comisión, de Sindicatura Municipal: Víctor Miguel Moreno Aguilar, Daniel Valdez Muñoz y Valeria Montes Paéz, así como los asesores de Regidores: Gabriel Madrid Molina y Alan Luna Guerrero; de la misma manera, se encuentran presentes del Plan Estratégico de Juárez: Andrea Hernández.

Acto seguido, el Regidor Jorge Alberto Gutiérrez Casas agradece la asistencia de los presentes y una vez corroborado el quórum se da inicio a la reunión.

Como segundo asunto en la Orden del Día, es la lectura y en su caso aprobación del acta de la reunión anterior, se dispensa la lectura de la misma, en virtud de que previamente fue circulada entre los miembros de la Comisión, sometiéndose a la aprobación, aprobándose por unanimidad de votos de los presentes.

Como tercer asunto en la orden del día, es el relativo al Informe del avance del programa de bacheo, por lo que el Coordinador de la Comisión de Obras Públicas, comparte a través de los dispositivos celulares gráfica con la evaluación del 6 de abril al 21 de mayo, concluyendo que la Dirección General de Obras Pública continúa cumpliendo con las metas del proyecto encomendado.

Como tercer asunto en la orden del día, es el relativo al Informe del avance del Presentación de lineamientos para intervención en la vía pública, exponiendo que semanalmente se reúnen los integrantes de los departamentos jurídicos de las Direcciones de Obras Públicas y Desarrollo Urbano con el Coordinador de la Comisión de Obras Públicas, para definir este tema, y actualmente se encuentran en el análisis de las modificaciones que sufrirá el Reglamento de Construcción para el Municipio de Juárez y sus normas técnicas Complementarias.

Como cuarto asunto en la orden del día, es el relativo a asuntos generales, manifestando el Coordinador de la Comisión, que de partirán a recorrido al Aeropuerto Internacional de Ciudad Juárez "Abraham González" para la inauguración de los murales en las salas de espera de dicho inmueble.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 10:00 horas.

13 de junio del 2022.-

En el Salón Francisco I. Madero de la Unidad Administrativa Benito Juárez, y siendo las 10:00 horas del día lunes 13 de junio del año 2022, tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la Orden del Día, se tomó lista de asistencia, estando presentes los Regidores: Jorge Alberto Gutiérrez Casas, Coordinador de la Comisión, Antonio Domínguez Alderete, Secretario de la Comisión, y el Regidor Job Quintín Flores Silva, Vocal de la Comisión, de la Dirección Jurídica de Obras Públicas, la Lic. Brenda Ordaz, de la Coordinación de Proyectos: el Ing. Abraham Ordaz y la Arq. Liliana Barbosa, de Sindicatura Municipal: Víctor Miguel Moreno Aguilar y Valeria Montes Páez, así como los asesores de Regidores: Marcela Ivonne García Smit, Gabriel Madrid Molina y Alan Luna Guerrero.

Acto seguido, el Regidor Jorge Alberto Gutiérrez Casas agradece la asistencia de los presentes y una vez corroborado el quórum se da inicio a la reunión.

Como segundo asunto en la Orden del Día, es la lectura y en su caso aprobación del acta de la reunión anterior, se dispensa la lectura de la misma, en virtud de que previamente fue circulada entre los miembros de la Comisión, sometiéndose a la consideración de los Regidores, aprobándose por unanimidad de votos de los presentes.

Como tercer asunto en la orden del día, es el relativo al Informe del avance del programa de bacheo, por lo que el Coordinador de la Comisión de Obras Públicas, presenta una gráfica con la información proporcionada por la Dirección de Obras Públicas al 4 de junio del 2022, resultando que se detecta que el porcentaje de toneladas de mezcla asfáltica aplicada, es superior al número de baches y metros cuadrados que se tenían contemplados destinar, es por lo que se toma el acuerdo de remitir oficio a la Dirección de Obras Públicas, para que informe el motivo por el

que se generó el desfase antes mencionado, así como la ubicación de la o las zonas en donde se aplicó mayor cantidad de mezcla asfáltica.

De la misma manera, y toda vez que se dio inicio a los trabajos de renovación de pavimento, a través de los métodos de fresado y carpeta asfáltica, en diversas vialidades de la ciudad, se toma el acuerdo de remitir diverso oficio a la Dirección de Obras Públicas a fin de que proporcione la siguiente información: a) Vialidades y tramos en que se lleva a cabo dicho programa, b) Superficie de rehabilitación, c) Inversión contemplada y d) Tiempo estimado de duración de dichas obras, De la misma manera, se solicita, que de manera semanal se proporcionen los avances de dichas obras.

Por lo que se toma el acuerdo de que una vez recibida la información que se solicita a través de los oficios antes mencionados, se realizará visita recorrido aleatorio a los lugares en donde se aplicó la mayor cantidad de mezcla asfáltica.

Como cuarto asunto en la orden del día, es el relativo a la presentación de lineamientos para intervención en la vía pública, por parte de la Lic. Brenda Ordaz, del departamento jurídico de la Dirección de Obras Públicas, en donde se exponen las modificaciones y adiciones que son necesarias realizar al Reglamento de Construcción para el Municipio de Juárez y sus Normas Técnicas Complementarias, como serían los artículos 3, 8, 26, 48, 65, así como adicionar un 67 bis, y por otra parte, se expone el documento que contienen los Lineamientos Generales en Materia de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del Municipio de Juárez, Chihuahua derivado de la falta de regulación específica en materia de las obras consistentes en Evaluación, Ordenamiento y Supervisión para la intervención en la Vía Pública, que se llevan a cabo en el Municipio.

Por lo que se toma el acuerdo de que tanto las modificaciones al Reglamento de Construcción como los lineamientos, serán remitidos a los integrantes de la Comisión, para que una vez revisados, se envíen a la Dirección General de Desarrollo Urbano, para que sea la "Comisión de Modificaciones", la que analice y evalúe las propuestas de modificaciones al Reglamento, y una vez esto, se turne a la Comisión de Gobernación para emitir el dictamen respectivo y turnarlo al Ayuntamiento para su análisis y aprobación en su caso.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 10:45 horas.

23 de junio del 2022.-

En la Sala de Juntas de la Dirección General de Desarrollo Urbano, y siendo las 10:00 horas del día jueves 23 de junio del año 2022, tiene inicio la reunión de las Comisiones Conjuntas de Obras Públicas, Gobernación y Comisión de Modificaciones del Reglamento de Construcción para el Municipio de Juárez y sus Normas Técnicas Complementarias, en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la Orden del Día, se tomó lista de asistencia, estando presentes los Regidores de la Comisión de Obras Públicas: Jorge Alberto

Gutiérrez Casas, Coordinador de la Comisión, Antonio Domínguez Alderete, Secretario de la Comisión, y el Regidor Joob Quintín Flores Silva, Vocal de la Comisión, de la Comisión de Gobernación: Antonio Domínguez Alderete, Coordinador, Jorge Alberto Gutiérrez Casas, Secretario y Enrique Torres Valadez, Vocal, la Regidora Tania Maldonado Garduño, Coordinadora de la Comisión de Desarrollo Urbano, de la Dirección de Obras Públicas: Daniel González García Director General, Lic. Damián Noriega, Lic. Brenda Ordaz, de la Coordinación de Administración y Control de Proyectos: el Ing. Abraham Ordaz y la Arq. Liliana Barbosa, de la Dirección General de Desarrollo Urbano: Lic. Claudia Verónica Morales Medina, Directora General, Lic. Carlos Narváez, Ing. Javier Duarte y Víctor Hugo García Martínez, del IMIP: Diana Talavera, de Sindicatura Municipal: Víctor Miguel Moreno Aguilar y Alan Arroyo, los asesores de Regidores: Marcela Ivonne García Smit, Claudia Gabriela Vargas, Oscar Omar Palacios, Estela Chavira, Gabriel Madrid Molina y Alan Luna Guerrero, como integrantes de la Comisión de Modificaciones del Reglamento de Construcción para el Municipio de Juárez y sus Normas Técnicas Complementarias: además de los funcionarios que integran la Comisión, de conformidad con el artículo 3 del Reglamento de Construcción, los siguientes integrantes: Jesús Antonio Chávez López, de la Colegio de Ingenieros Mecánicos Electricistas, Electrónicos y Ramas Afines, del estado de Chihuahua, Ing. Carlos Victorio Chivardi Antonio, del Colegio de Ingenieros Civiles, Arq. Jorge Luis Valdez Ruiz, de la Asociación de Ingenieros y Arquitectos, Javier I. Domínguez Verduzco, del Colegio de Arquitectos, Ing. Jorge Bermúdez E., de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción.

Participación ciudadana: Laura Antillón, de Fundación Villa Integra, A.C., Gabriel García de la UACJ, y Andrea Hernández del Plan Estratégico de Ciudad Juárez.

Acto seguido, la Directora General de Desarrollo Urbano, Lic. Claudia Verónica Morales Medina, los Regidores Jorge Alberto Gutiérrez Casas y Antonio Domínguez agradecen la asistencia de los presentes y una vez corroborado el quórum se da inicio a la reunión, por lo que respecta a la Comisión de Modificaciones del Reglamento de Construcción para el Municipio de Juárez y sus Normas Técnicas Complementarias, así como a las Comisiones de Obras Públicas y Gobernación.

Como segundo asunto en la Orden del Día, es la instalación de la "Comisión de Modificaciones", de conformidad con lo establecido en el artículo 3ero. del Reglamento de Construcción para el Municipio de Juárez y sus Normas Técnicas Complementarias, y toda vez que se encuentran la mayoría de los integrantes, se declara instalada la Comisión.

Como tercer asunto en la Orden del Día, es el inicio de trabajos de las Comisiones Conjuntas de Obras Públicas y Gobernación y la Comisión de Modificaciones, respecto de las modificaciones al Reglamento de Construcción para el Municipio de Juárez y sus Normas Técnicas Complementarias, así como del análisis de los Lineamientos Generales en Materia de obras Públicas y Desarrollo Urbano del Municipio de Juárez, Chihuahua.

Tomando el uso de la palabra el Regidor Jorge Alberto Gutiérrez Casas, quien expone que en virtud de que adjunto a la convocatoria para participar en la

presente reunión, les fue remitida la propuesta de modificaciones al Reglamento de Construcción, es por lo que se pone a su consideración las observaciones que tengan en torno al documento y a los Lineamientos.

Pidiendo el uso de la palabra el Arq. Jorge Luis Valdez Ruiz, de la Asociación de Ingenieros y Arquitectos, y expone que tiene las siguientes observaciones:

1.- Por lo que respecta al artículo 8, del glosario y definiciones, la fracción XII bis, solamente habla de cuya anchura no suele ser mayor a dos metros ni su profundidad superior a tres metros, pero no habla del ancho mínimo, y en su opinión debe de ser descrito, hay que hacer esa precisión.

2.- Por lo que respecta a la adición del segundo y tercer párrafo del artículo 65, y relativo a las tapas de inspección, debe especificarse el tipo de tapas y cubiertas, si las maneja la CFE u otros organismos, bajo las normas oficiales y hay que referenciar.

3.-Artículo 67 ter, en este artículo solamente hablan de la reposición del pavimento, pero no hablan de superficies de rodamiento, hay superficies como terracería que se refiere a anclajes, bases, sujeciones, debe haber una especificación técnica, para que el trabajo esté en condiciones óptimas.

Tomando el uso de la palabra el Director General de Obras Públicas, quien expone que las especificaciones técnicas vienen descritas en el permiso que otorga la Dirección de Obras Públicas, y considera que en el Reglamento es innecesario tanta especificidad.

Respondiendo el Arq. Jorge Valdez, que en su opinión debe quedar específico para la interpretación de cualquier persona.

Tomando el uso de la palabra el Ing. Abraham Ordaz, exponiendo que en la Dirección de Obras Públicas se determinan las especificaciones, y por lo tanto, en el reglamento solamente se establece el ancho mínimo, la Dirección de Obras Públicas marca especificación, como el tipo de concreto, y da como ejemplo las obras del Plan de Movilidad Urbana, y otras áreas de pavimento que llevan otro tipo como asfalto, áreas de riego de sello, es otro tipo de pavimento, y según el tipo de rodamiento ya la Dirección de Obras Públicas, en el permiso especifica cuál debe de ser.

Continúa el Arq. Jorge Valdez, y expone que por lo que respecta al documento de Lineamientos, en el punto 2, tratándose e infraestructura para otro tipo de servicios, en el inciso C) el pago, según la Ley de Ingresos, hay que ver el costo.

También en el documento de los Lineamientos, en el rubro de procedimiento, punto uno infraestructura hidrosanitaria, en el punto 3, ahí se habla de dar aviso a la Dirección General de Obras Públicas, a un número telefónico, para que se verifique la calidad de los materiales utilizados, por lo que propone que se establezca que además de la llamada telefónica se reciba mediante oficio para referenciar que efectivamente se avisó de la conclusión de la obra.

En el mismo documento de lineamientos en el punto II, referente para la autorización de los diferentes tipos de desarrollos, ese permiso lo da urbanización en Desarrollo Urbano.

Manifestando el Ing. Abraham Ordaz que en el documento de Lineamientos, es una guía para los desarrolladores y que como desarrollador hagan bien su trabajo, y además la Dirección de Obras Públicas, dará los permisos manejados en lo referente a la apertura de zanjas, para que se haga bien el trabajo.

El Director de Obras Públicas, expone que con estos documentos se abarca a todos los prestadores de servicios como CFE, gas, telecomunicaciones, etc., actualmente hay muy buena comunicación entre todos estos entes y el Municipio, a través del Comité Técnico Intersectorial, pero lo que se busca es que con las modificaciones al Reglamento de Construcción y la aprobación de los Lineamientos, quede por escrito y establecidos los pasos a seguir, y para cuando ya no esté la actual administración municipal, se siga trabajando bien, por eso es necesario estos documentos que se plasmen bien los pasos a seguir.

Por otra parte Gabriel García de la UACJ, expone que hay que echarle un ojo al tema de accesibilidad universal.

Manifestando el Regidor Jorge Gutiérrez que estos documentos son para mantenimiento de vías y calles básicamente.

La Directora General de Desarrollo Urbano, manifiesta que en otras mesas de trabajos se van a ver esos temas específicos y sería en otras sesiones.

Laura Antillón, de Fundación Villa Integra, manifiesta que tenemos la oportunidad de que se escuche el tema de accesibilidad universal y que se actualicen los lineamientos de accesibilidad.

El Ing. Carlos Victorio Chivardi Antonio, del Colegio de Ingenieros Civiles, manifiesta que el capítulo II de los lineamientos, está todo junto y no separado.

Por su parte el Ing. Jorge Bermúdez, expone que hay que reglamentar lo referente a zanjas, ya que generan baches y vemos esos problemas, pero para sacar los permisos es un calvario ante las diferentes dependencias, por eso, lo que hacen cuando se requiere abrir una zanja, mandan a alguien a abrirla un fin de semana; si simplifican el procedimiento se hará bien el trabajo, sobre todo a la hora de tapar la zanja.

El Director de Obras Públicas, expone que han estado en coordinación con la JMAS, para ver esto, y sí, son hasta 10 semanas para sacar un permiso de apertura de zanjas, y es un mundo de papel, estamos trabajando en sintetizar el camino, y aclara la Dirección de Obras Públicas no hace zanjas, no abrimos la calle como la JMAS, estos documentos son precisamente para poner orden.

La Regidora Tania Maldonado, expone que estos documentos son muy importantes y va a realizar su aportación para una mayor simplificación.

La Directora de Desarrollo Urbano, si de hecho se está trabajando en simplificación de trámites en línea, y que las empresas tengan ya registrados sus documentos para que en cada trámite que realicen no los tengan que aportar cada vez, actualmente son 10 empresas las que tienen registrados sus documentos, se les llama empresas de 10 y siguen trabajando en simplificar los trámites en plataforma.

Por su parte el Arq. Victor Hugo García Martínez, expone que están trabajando en subir a la plataforma los expedientes de los usuarios, y se puede ir revisando e interactuando entre el usuario y Desarrollo Urbano, y así ver en qué estado se encuentra el expediente, si ya está todo terminado se pone en verde o en pendiente.

El Regidor Antonio Domínguez, al hablar de apertura de zanjas también invita a JMAS y a CFE y demás empresas y particulares prestadoras de servicios, con la idea de ser más efectivos.

Manifestando el Regidor Jorge Gutiérrez que por eso se creó y está funcionando el Comité Técnico Intersectorial, y se está trabajando con los entes antes mencionados y además gobierno del Estado y Federal, en materia de obras, esta reunión es para autorizar las modificaciones al reglamento de Construcción así como los Lineamientos y que queden plasmados los procedimientos.

El Ing. Carlos Victorio Chivardi Antonio, expone que sobre el tema de la señalización en las obras, es necesario precisar que se referencia al reglamento de vialidad, porque si no hay un hueco.

El Ing. Javier Duarte, manifiesta que si viene señalado en los permisos, las especificaciones de vialidad.

Por lo que una vez terminados los temas a tratar, se somete a la consideración de los presentes la aprobación a las modificaciones al Reglamento de Construcción para el Municipio de Juárez y sus Normas Técnicas Complementarias, así como la aprobación de los Lineamientos Generales en Materia de obras Públicas y Desarrollo Urbano del Municipio de Juárez, Chihuahua, aprobándose emitir un dictamen en sentido positivo para ambos documentos, haciendo las adecuaciones, consistentes en establecer que las especificaciones se harán de conformidad con lo establecido en el permiso correspondiente, esto en relación a las propuestas presentadas por el Arq. Jorge Luis Valdez Ruiz .

No habiendo asuntos generales que tratar, y siendo las 11:00 horas, se da por terminada la reunión.

07 de julio del 2022.-

En la Sala de Juntas de la Dirección General de Desarrollo Económico, y siendo las 10:00 horas del día jueves 07 de julio del año 2022, tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la Orden del Día, se tomó lista de asistencia, estando presentes los Regidores: Jorge Alberto Gutiérrez Casas, Coordinador de la Comisión, Antonio Domínguez Alderete, Secretario de la Comisión, y el Regidor Job Quintín Flores Silva, Vocal de la Comisión, de la Dirección General de Obras Públicas, el Director, Daniel González y Mario Román, de Sindicatura Municipal: Arq. Valeria Montes Páez, así como los asesores de Regidores: Gabriel Madrid Molina y Alan Luna Guerrero.

Acto seguido, el Regidor Jorge Alberto Gutiérrez Casas agradece la asistencia de los presentes y una vez corroborado el quórum se da inicio a la reunión.

Como segundo asunto en la Orden del Día, es la lectura y en su caso aprobación del acta de la reunión anterior, se dispensa la lectura de la misma, en virtud de que previamente fue circulada entre los miembros de la Comisión, sometiéndose a la consideración de los Regidores, aprobándose por unanimidad de votos de los presentes.

Como tercer asunto en la orden del día, es el relativo al Informe del avance del programa de bacheo y rehabilitación de pavimento por el método de fresado y

carpeta asfáltica, por lo que el Coordinador de la Comisión de Obras Públicas, presenta una gráfica con la información proporcionada por la Dirección de Obras Públicas al 02 de julio del 2022, exponiendo que es la primera vez que se implementan esquemas que permiten controlar, evaluar y optimizar el recurso público para el trabajo de bacheo.

En esta gráfica, se informa que la dependencia ha reparado 9 mil 125 baches, lo que implica el arreglo de 77 mil 634.86 metros cuadrados de superficie mediante la aplicación de 9 mil 109.98 toneladas de mezcla asfáltica.

Además agregó el Coordinador de la Comisión que es la primera vez que se implementa un sistema que permite controlar y evaluar las obras a través de su zonificación, lo que da un mejor control y administración del recurso público, es una modalidad muy interesante.

Exponiendo que parte de este esquema fue la implementación de un sistema con indicadores de medición para evaluar el programa, considerando la mezcla utilizada y la superficie atendida, parámetros que deben coincidir de manera proporcional.

Esto nos permite conocer que hay un aprovechamiento de mezcla del 92 por ciento, es muy poco el desperdicio, se están cubriendo al 100 por ciento los metros cuadrados establecidos en este esquema.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 10:35 horas.

15 de julio del 2022.-

En la Sala de Juntas de la Secretaría del Ayuntamiento, y siendo las 12:00 horas del día viernes 15 de julio del año 2022, tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la Orden del Día, se tomó lista de asistencia, estando presentes los Regidores: Jorge Alberto Gutiérrez Casas, Coordinador de la Comisión, Antonio Domínguez Alderete, Secretario de la Comisión, y el Regidor Jobb Quintín Flores Silva, Vocal de la Comisión, de la Coordinación de Directores: el Ing. Jorge Arturo Pérez Quezada, Coordinador, José Luis Leyva González, Coordinador de Participación Ciudadana, de Sindicatura Municipal: Arq. Valeria Montes Páez y Víctor M. Moreno A., de Comunicación Social Juan de Dios Olivas, así como los asesores de Regidores: Marcela Ivonne García Smit, Gabriel Madrid Molina y Alan Luna Guerrero.

Se cuenta con registro de Participación Ciudadana: Kevin Luna Santana, del PAN, Karen A. Arroyo Muñoz del Plan Estratégico de Juárez, Marieli Sánchez Banda del medio de comunicación Puente Libre y Jazmín Ibarra Trejo del medio de comunicación Radiorama.

Acto seguido, el Regidor Jorge Alberto Gutiérrez Casas agradece la asistencia de los presentes y una vez corroborado el quórum se da inicio a la reunión.

Como segundo asunto en la Orden del Día, es la lectura y en su caso aprobación del acta de la reunión anterior, se dispensa la lectura de la misma, en virtud de

que previamente fue circulada entre los miembros de la Comisión, sometiéndose a la consideración de los Regidores, aprobándose por unanimidad de votos de los presentes.

Como tercer asunto en la orden del día, es el relativo al Informe del resultado de la jornada de votación respecto del Proyecto del Presupuesto Participativo 2022, elegidas mediante la consulta pública del domingo 10 de julio del año en curso, con relación a la obra pública, presentado por el titular de la Coordinación de Directores, Ing. Jorge Arturo Pérez Quezada y José Luis Leyva González, Coordinador de Participación Ciudadana, por lo que se les concede el uso de la palabra y exponen lo siguiente:

La consulta pública se efectuó en cumplimiento del mandato del artículo 75 de la Ley de Participación Ciudadana del Estado, que establece este mecanismo de participación directa para que los ciudadanos decidan el uso del 5 por ciento del presupuesto de los municipios.

En cada ejercicio del presupuesto de Egresos, antes de ser enviado al Congreso, el Municipio debe identificar los recursos de libre disposición para definir el 5 por ciento. Son para atender necesidades colectivas, pero tienen un índice de beneficio porque algunas son obras para beneficiar colonias.

La jornada se llevó a cabo con gran participación ciudadana, en donde se instalaron 100 mesas receptoras, ubicadas en escuelas y centros comunitarios, en donde participaron 350 empleados de 31 dependencias municipales, además se instauró una base de datos creada por el Municipio, en coordinación con el IEE, para evitar que se votara doble, participaron con su voto 21, 922 ciudadanos en la consulta.

Por su parte José Luis Leyva González expuso que en la consulta los ciudadanos que participaron eligieron 74 proyectos a financiar con los 252 millones de pesos del presupuesto participativo, de los que 54 son proyectos de pavimentación, de construcción de domos, audiovisuales, rehabilitación de parques y 3 son proyectos de alumbrado público.

Las propuestas que participaron y que fueron electas, siguieron una ruta en el que cumplieron con los requisitos establecidos en la convocatoria y fueron enfocadas a obras y servicios; recuperación de espacios públicos, actividades recreativas, deportivas y culturales; infraestructura rural y urbana, además de medio ambiente. Se registraron 362 proyectos de los que en total requerirían una inversión de 552 millones de pesos para llevarlos cabo; pero una primera fase fue seleccionada 228 en base a los criterios establecidos por el Consejo Consultivo que definió 16 criterios para elegir proyectos, entre los que se encuentra una evaluación de las dependencias municipales que los ejecutarían.

Al ser evaluados por dependencias que tenían incumbencia quedaron 179 proyectos viables y factibles para ser ejecutados si salían ganadores en la consulta pública, además expuso que el Presidente Municipal Cruz Pérez Cuéllar, ofreció un recurso adicional de 100 millones de pesos provenientes de ingresos extraordinarios que serán utilizados para ejecutar más proyectos una vez que el Cabildo lo autorice.

Expone el Ing. Jorge Arturo Pérez Quezada, que el proceso fue algo inédito y transparente, por lo que van a proponer que el próximo ejercicio fiscal del 2023, se

lleve a cabo en el mes de abril por cuestiones del clima, y más personas puedan acudir a emitir su voto, además las obras que fueron ganadoras, se van a ejecutar este mismo año 2022.

En obras públicas se eligieron 35 proyectos.

En uso de la palabra el Regidor Joob Quintín Flores, expone que el ejercicio fue muy participativo y en familia, por lo que propone que para el próximo año, haya mayor difusión para que acuda mayor número de ciudadanos a votar.

Por su parte el Coordinador de la Comisión, el Regidor Jorge Alberto Gutiérrez Casa, agradece a los invitados la presentación, la cual considera que fue muy ejecutiva, y los felicita por el ejercicio llevado a cabo el día 10 de julio, fue muy novedoso y ágil, además solicita que los involucren para poder gestionar la asignación de recursos y su respectivo seguimiento.

El Ing. Jorge Arturo Pérez Quezada, expone que se contó con la participación de 36 observadores de Sindicatura Municipal, y agradece al Regidor Gutiérrez su ofrecimiento, y es bienvenida su participación.

Como cuarto asunto en la orden del día, es el relativo a asuntos generales, exponiendo el Regidor Joob Quintín Flores que tiene uno, el cual consiste en lo siguiente: que basado en los informes dados a conocer por la Comisión Nacional de Personas Desaparecidas, en donde se informa del grave problema de desaparición de mujeres, solicita que las Comisiones de Obras Públicas y Desarrollo Económico, trabajen una propuesta para crear una "zona rosa", que consiste en que afuera de los estacionamientos de gimnasios, bares, restaurantes, se instalen cámaras de seguridad, para que las mujeres al abordar un servicio de transporte por aplicación o taxi, la cámara de seguridad tome foto de la placa de la unidad de quien recogió a la mujer y de esta manera se tenga certeza de cómo y con quién salió, por lo que propone que esta campaña se denomine "Caminemos Juntas", y en colaboración con las cámaras empresariales.

Exponiendo el Regidor Jorge Gutiérrez que le parece excelente la idea y agregaría que de igual manera se realice una iluminación peatonal, por lo que se somete a la aprobación de los integrantes de la Comisión, aprobándose por unanimidad.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 12:45 horas.

12 de agosto del 2022.-

En la Sala de Juntas de la Oficina de Regidores, y siendo las 9:00 horas del día viernes 12 de agosto del año 2022, tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la Orden del Día, se tomó lista de asistencia, estando presentes los Regidores: Jorge Alberto Gutiérrez Casas, Coordinador de la Comisión, Antonio Domínguez Alderete, Secretario de la Comisión, y el Regidor Joob Quintín Flores Silva, Vocal de la Comisión, de Sindicatura Municipal: Víctor Miguel Moreno Aguilar y Melissa Romero de la Cruz, de Comunicación Social Juan de Dios Olivas, así como los asesores de Regidores: Marcela Ivonne García Smit, Gabriel Madrid Molina y Alan Luna Guerrero.

Acto seguido, el Regidor Jorge Alberto Gutiérrez Casas agradece la asistencia de los presentes y una vez corroborado el quórum se da inicio a la reunión.

Como segundo asunto en la Orden del Día, es la lectura y en su caso aprobación del acta de la reunión anterior, se dispensa la lectura de la misma, en virtud de que previamente fue circulada entre los miembros de la Comisión, sometiéndose a la consideración de los Regidores, aprobándose por unanimidad de votos de los presentes.

Como tercer asunto en la orden del día, es el relativo al informe por parte del Ing. José Luis Leyva González, Coordinador de Participación Ciudadana, respecto de los proyectos a realizarse con la ampliación del presupuesto por la cantidad de \$100,000,000.00, de pesos, y derivados de los proyectos propuestos por la ciudadanía, habiendo sido citados con oportunidad, tanto el Ing. Jorge Arturo Pérez Quezada, Coordinador de Directores, como el Ing. José Luis Leyva González, Coordinador de Participación Ciudadana, con la finalidad de que se expusiera el tema antes expuesto siendo el caso que ninguno de los funcionarios anteriormente mencionados se presentaron, y al comunicarse vía telefónica con el Ing. José Luis Leyva González, manifestó que había recibido instrucciones de su jefe el Ing. Jorge Arturo Pérez Quezada en el sentido de que no se presentarían a laborar los empleados de dicha Dependencia, por la violencia suscitada un día anterior en esta ciudad.

Por lo que los integrantes de la Comisión de Obras Públicas, toman el acuerdo de signar un oficio dirigido al Presidente Municipal para hacer de su conocimiento lo anterior, toda vez que independientemente de la falta injustificada a laborar, el artículo 113 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento, establece que "Las y los servidores públicos de la Administración y de los organismos descentralizados estarán obligados a rendir a las comisiones de Regidores la información que les soliciten y tengan en su poder en razón de su competencia, por tanto, deberán comparecer ante las comisiones cuando sean citados por acuerdo de las mismas." Lo anterior, para que en el uso de facultades conferidas, se les impongan en su caso las sanciones administrativas que así se consideren; remitiendo copia de los oficios en donde fueron citados con antelación los Ingenieros Jorge Arturo Pérez Quezada y José Luis Leyva González.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 9:12 horas.

26 de agosto del 2022.-

En la explanada de la Unidad Administrativa Benito Juárez García, y siendo las 9:00 horas del día viernes 26 de agosto del año 2022, tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la Orden del Día, se tomó lista de asistencia, estando presentes los Regidores: Jorge Alberto Gutiérrez Casas, Coordinador de la

Comisión, Antonio Domínguez Alderete, Secretario de la Comisión, y el Regidor Joob Quintín Flores Silva, Vocal de la Comisión, como invitados, los Regidores: Vanessa Mora de la O, Tania Maldonado Garduño, Alma Edith Arredondo Salinas, Yolanda Cecilia Reyes Castro, Austria Elizabeth Galindo Rodríguez, Joob Quintín Flores Silva, de Sindicatura Municipal: Víctor Miguel Moreno Aguilar y Melissa Romero de la Cruz, de Obras Públicas: Hugo Velasco Ramírez, Coordinador de Urbanización, así como los asesores de Regidores: Marcela Ivonne García Smit, Claudia Gabriela Vargas, Mario Pineda Dávila, Brenda Sofía Hermosillo y Gabriel Madrid Molina.

Acto seguido, el Regidor Jorge Alberto Gutiérrez Casas agradece la asistencia de los presentes y una vez corroborado el quórum se da inicio a la reunión.

Como segundo asunto en la Orden del Día, es la lectura y en su caso aprobación del acta de la reunión anterior, se dispensa la lectura de la misma, en virtud de que previamente fue circulada entre los miembros de la Comisión, sometiéndose a la consideración de los Regidores, aprobándose por unanimidad de votos de los presentes.

Como tercer asunto en la orden del día, se da inicio al recorrido por vialidades de la ciudad para revisar la calidad de los trabajos de reparación de la carpeta asfáltica con el Programa Transparente de Bacheo tras las recientes lluvias.

Las zonas visitadas donde se constató la calidad de los trabajos, fueron las ubicadas en calles: Efrén Ornelas, Ignacio Zaragoza y Calzada del Parque, Gregorio M. Solís e Ignacio Zaragoza, Costa Rica, Carlos Villarreal, Fernando Montes de Oca, Juan Escutia, Juan de la Barrera, República de Chile, Venezuela, Hermanos Escobar, Colombia, Perú, Texcoco, Santos Chocano, Chihuahua, avenida Reforma, 21 de Marzo, Costa Rica, Panamá, Enrique Rébsamen, Antonio Tolentino, Luis G. Urbina, Bolaños Cacho, Municipio Libre, Oscar Flores y terminamos en la Salvador Díaz Mirón.

El regidor Jorge Gutiérrez Casas, indicó que el trabajo realizado por las constructoras que participaron en ese programa fue buena y de calidad, lo que se pudo constatar, a través de la inspección en físico para verificar la calidad del primer programa de bacheo en el que se invirtieron 50 millones de pesos en lo que es la mezcla y los trabajos para tapar los baches existentes.

Por otra parte, en sectores donde se aplicaron las primeras acciones de bacheo emergente que estuvieron a cargo de personal pertenecientes a las brigadas del Municipio, se detectó que requerirán mejoras, ya que la mezcla asfáltica no tiene la misma calidad que la utilizada por los contratistas en el programa de bacheo.

Por su parte, la Regidora Austria Galindo, expresó su agradecimiento al Coordinador de la Comisión de Obras Públicas por extender la invitación para este recorrido, y expone que los juarenses necesitamos calles dignas para transitar. Las cosas deben hacerse bien desde el principio o estaremos destinando más recurso por un trabajo mal hecho.

El Regidor Joob Quintín Flores, propone realizar un recorrido por la colonia Bella Vista, ya que ha detectado grave daño a las vialidades de esa zona, es así que específicamente en las calles Cloro y Dalías, se aprecia una gran cantidad de baches, y se tomará en cuenta para solicitar para el próximo programa de bacheo su intervención en dicho sector.

Para finalizar, el Regidor Jorge Gutiérrez, señaló que la Comisión de Obras Públicas apoyará la asignación de más recursos para atender la rehabilitación del asfalto en la ciudad, ya que no habrá recursos suficientes, solamente a través del tiempo y programas bien establecidos con secuencias de mantenimiento se podrá atender, expresa que en su opinión la administración va por buen camino y espera se dé continuidad a esto, tanto en la calidad al trabajo y los insumos. Es muy importante que le den continuidad a lo que ya iniciaron. Por lo que al no haber más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 9:12 horas.

09 de septiembre del 2022.-

IV.-Actividades de otras Comisiones

Como Secretario de la **Comisión de Gobernación**, se asistió a las reuniones convocadas por el Coordinador de la Comisión, mismas que tuvieron verificativo en las siguientes fechas:

Año 2021.-

Septiembre: 14, 28 y 30.

Octubre: 4, 19.

Noviembre: 3, 16 y 24.

Diciembre: 16 y 21 y 31

Año 2022.-

Enero: 4 y 18.

Febrero: 01, 03 y 15.

Marzo: 1, 10, 16.

Abril: 05 y 20.

Mayo: 04, 17, 23, 24 Y 31

Junio: 07, 21, 28 y 29.

Julio: 01, 05, 07, 08 y 12.

Agosto: 02, 04, 16

Septiembre: 06

Como Secretario de la **Comisión de Desarrollo Rural**, se asistió a las reuniones convocadas por la Coordinadora de la Comisión, mismas que tuvieron verificativo en las siguientes fechas:

Año 2021.-

Septiembre: 23 y 24

Octubre: 1 y 15.

Noviembre: 9 y 26.

Diciembre: 3 y 17.

Año 2022.-

Enero: 7 y 31.

Febrero: 04 y 18.

Marzo: 4 y 18.

Abril: 01 y 25.
Mayo: 09 y 20.
Junio: 17 y 28.
Julio: 08 y 15.
Agosto: 5 y 19.
Septiembre: 02.

Como Vocal de la **Comisión de Desarrollo Económico y Turismo**, se asistió a las reuniones convocadas por el Coordinador de la Comisión, mismas que tuvieron verificativo en las siguientes fechas:

Año 2021.-

Septiembre: 23
Octubre: 14 y 28.
Noviembre: 11 y 25.
Diciembre: 9 y 23.

Año 2022.-

Enero: 13 y 27.
Febrero: 10 y 24
Marzo: 10 y 31.
Abril: 21 y 28.
Mayo: 09, 18 y 27.
Junio: 23 y 29.
Julio: 07 y 12.
Agosto: 11 y 25.
Septiembre:

V.-Reuniones Diversas

Asimismo en mi carácter de Regidor he acudido a las siguientes reuniones:

SEPTIEMBRE 2021.-

Día 10.- Se asistió a la Sesión número 1 Solemne de Cabildo, en donde tomó protesta el Presidente Municipal de Ciudad Juárez, Chihuahua, así como los demás miembros del Ayuntamiento para la Administración 2021-2024. En esta primer Sesión los integrantes del Cabildo designaron a los regidores que integrarán las diversas comisiones del Honorable Ayuntamiento, evento realizado en el Salón Francisco I. Madero.

Día 14.- Como Secretario de la Comisión de Gobernación, se asistió a reunión, en donde se realizó la instalación de la Comisión.

Día 15.- Se asistió a Sesión Extraordinaria de Cabildo número 2, en el Salón Francisco I. Madero, en donde se realizó la aprobación de la designación del titular de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, entre otros puntos.

En la misma fecha, se atendió reunión en donde se realizó explicación del proceso de transparencia correspondiente a la Oficina de Regidores.

Día 20.- Se atendió reunión de entrega-recepción de los asuntos relativos a la Comisión de Obras Públicas.

En la misma fecha se asistió a Reunión Previa de Cabildo, celebrada en el "Salón Francisco I. Madero".

Día 21.- Se atendió comparecencia de funcionarios a ocupar las Direcciones del Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física, OMEJ, SUMA, DIF.

Día 22.- Se asistió a Sesión Ordinaria No. 1 del Ayuntamiento, en el Salón Francisco I. Madero.

Día 23.- Como Vocal de la Comisión de Turismo y Desarrollo Económico, se asistió a reunión, en donde se realizó la instalación de la Comisión.

En la misma fecha, y como Secretario de la Comisión de Desarrollo Rural, se atendió reunión, en donde se realizó la instalación de la Comisión.

Día 24.- Como Coordinador de la Comisión de Obras Públicas, se convocó a reunión, con la finalidad de realizar la instalación de la misma.

En la misma fecha, y como Secretario de la Comisión de Desarrollo Rural, se atendió reunión de trabajo, en donde se contó con la presencia del Director de dicha Dependencia municipal.

Día 28.- Como Secretario de la Comisión de Gobernación, se asistió a reunión de trabajo, en donde se realizó análisis y se emitió dictamen de la modificación al Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua.

Día 30.- Se atendió reunión extraordinaria de la Comisión de Servicios Públicos, en donde se presentó informe de la situación actual de la empresa PASA, rendido por directivos de la misma.

En la misma fecha y como Secretario de la Comisión de Gobernación, se atendió reunión extraordinaria de la Comisión, con la finalidad de realizar análisis y discusión de la propuesta al Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Juárez.

OCTUBRE 2021.-

Día 01.- Como Secretario de la Comisión de Desarrollo Rural, se atendió reunión de trabajo, en donde se contó con la presencia del Director de dicha Dependencia municipal.

En la misma fecha y toda vez que en Sesión Extraordinaria número 1, del H. Ayuntamiento se designó a los integrantes del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, y entre los integrantes se designó al suscrito, motivo por el que en esta fecha se asistió a la primera Sesión Ordinaria del Comité de Obras Públicas, en donde se llevó a cabo la instalación y presentación del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Municipio de Juárez.

Día 04.- En mi carácter de Coordinador de Obras Públicas, asistí a la Segunda Sesión Extraordinaria 2021 de SUMA, en donde se realizó la instalación del Comité Directivo de SUMA 2021-2024, así como la presentación del diagnóstico actual y programa de trabajo de SUMA, entre otros asuntos.

Se asistió a Sesión Ordinaria No. 2 del Ayuntamiento, en el Salón Francisco I. Madero.

En la misma fecha, atendí Sesión Ordinaria número 2, Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas.

Día 05.- Se asistió a exposición por parte del titular de Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física, respecto de las modificaciones en su área, al Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Juárez.

En la misma fecha, se atendió reunión de la Comisión de Gobernación, en donde se revisó Modificación al Reglamento de Instituto de las Mujeres para el Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, así como se realizó el análisis de la propuesta de Reforma Constitucional contenida en el Decreto No. LXVI/RFCNT/1047/2021 XIII P.E emitido por la Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua

Día 06.- Se asistió a exposición por parte de titulares de Coordinación de Proyectos Especiales, Coordinador Jurídico de Obras Públicas y Director General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, respecto de las modificaciones en sus respectivas áreas, al Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Juárez.

En la misma fecha, se atendió reunión de la Comisión de Hacienda, con la finalidad de revisar el anteproyecto de la Tabla de Valores Unitarios de Suelo y Construcción para el Ejercicio Fiscal 2022.

Par finalizar la jornada laboral, se atendió invitación para llevar a cabo la inauguración de la exposición militar "La Gran Fuerza de México".

Día 07.- Se asistió a la Primer Sesión Ordinaria del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, del Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física.

En la misma fecha, como miembro de la Comisión Especial y Transitoria para la Elección de Autoridades Municipales Auxiliares del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, se sostuvo reunión, con la finalidad de analizar la propuesta de la convocatoria para la elección de autoridades municipales auxiliares de este Municipio.

Día 08.- Como integrante del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, se atendieron diversas reuniones, consistentes en Juntas de Aclaraciones, de las siguientes licitaciones de obras públicas.- OP-123-2021, OP-124-2021, OP-125-2021, OP-126-2021, OP-127-2021, OP-128-2021.

En la misma fecha, y como Coordinador de la Comisión de Obras Públicas, se convocó a reunión, en donde se trataron diversos asuntos propios de la Comisión.

Día 11.- Como integrante del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, se atendieron diversas reuniones, consistentes en Juntas de Aclaraciones, de las siguientes licitaciones de obras públicas.- OP-129-2021, OP-130-2021, OP-131-2021, OP-132-2021, OP-133-2021, OP-134 -2021.

En la misma fecha se asistió a Reunión Previa de Cabildo, celebrada en el "Salón Francisco I. Madero".

Día 13.- Se asistió a Sesión Ordinaria No. 2 del Ayuntamiento, en el Salón Francisco I. Madero.

Día 14.- Como Vocal de la Comisión de Turismo y Desarrollo Económico, se atendió reunión, en donde se atendieron asuntos propios de la Comisión.

Día 15.- Como Secretario de la Comisión de Desarrollo Rural, se atendió reunión de trabajo, en donde se atendieron asuntos propios de la Comisión.

Día 19.- Como Secretario de la Comisión de Gobernación, se asistió a reunión de trabajo, en donde se realizó reunión en conjunto con la Comisión Especial y Transitoria para la Elección de Autoridades Municipales Auxiliares del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, se sostuvo reunión, con la finalidad de instalar la mesa de recepción de documentación para el registro de candidaturas de autoridades municipales auxiliares del Municipio.

Día 20.- Se asistió a reunión de instalación del Consejo de Planeación Urbana Municipal, en el salón Cepia.

Como integrante de la Comisión Especial y Transitoria para la Elección de Autoridades Municipales Auxiliares del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, se continuo en sesión con la finalidad de recibir el registro de candidaturas de las autoridades municipales auxiliares del Municipio.

Día 21.- Como integrante de la Comisión Especial y Transitoria para la Elección de Autoridades Municipales Auxiliares del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, se continuo en sesión con la finalidad de recibir el registro de candidaturas de las autoridades municipales auxiliares del Municipio.

Día 22.- Como Coordinador de la Comisión de Obras Públicas, se convocó a reunión, en donde se trataron diversos asuntos propios de la Comisión.

Día 25.- Se asistió a Reunión Previa de Cabildo, celebrada en el "Salón Francisco I. Madero".

Día 26.- Como integrante de la Comisión Especial y Transitoria para la Elección de Autoridades Municipales Auxiliares del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, se sostuvo reunión de trabajo, en la sala de juntas de la oficina de Regidores.

Día 27.- Como integrante de la Comisión Especial y Transitoria para la Elección de Autoridades Municipales Auxiliares del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, se sostuvo reunión de trabajo, en la sala de juntas de Oficialía Mayor.

En la misma fecha, se asistió a Sesión Ordinaria No. 3 del Ayuntamiento, en el Salón Francisco I. Madero.

Día 28.- Como Vocal de la Comisión de Turismo y Desarrollo Económico, se atendió reunión, en donde se contó con la asistencia del Lic. Iván Pérez Ruiz, Director de Desarrollo Económico.

Día 29.- Como integrante del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, se atendió la Tercera Sesión Ordinaria, en donde se realizó la solicitud para autorizar a través del procedimiento de adjudicación directa los siguientes trabajos: de aplicación de 734 toneladas de mezcla asfáltica fría para bacheo de diversas vialidades, en zonas A , B y C, así como la elaboración de proyectos ejecutivos de vialidad ZAP.

En la misma fecha, y como integrante del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, se atendió la Cuarta Sesión Ordinaria, en donde se emitieron diversos fallos de las siguientes licitaciones de obras públicas: OP-123-2021, OP-124-2021, OP-125-2021, OP-126-2021, OP-127-2021, OP-128-2021, OP-129-2021, OP-130-2021, OP-131-2021, OP-132-2021, OP-133-2021.

Día 31.- Como integrante de la Comisión Especial y Transitoria para la Elección de Autoridades Municipales Auxiliares Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, se acudió al poblado de Samalayuca, con la finalidad de participar en la jornada electoral llevada a cabo de 8:00 am a 15:00 horas, en donde se obtuvieron los siguientes resultados:

Gregorio Valtierra Porras, 104 votos.
Jaime Sotelo Bencomo, 224 votos.
Laura Estela Moreno Ávila, 98 votos.
Jesús Velador Porras (El Gory), 79 votos.
Jesús Ernesto Pedroza Pineda (El Morro) 219 votos.
Votos nulos: 3.

NOVIEMBRE 2021.-

Día 01.- Se participo como invitado en la reunión de la Comisión de Desarrollo Urbano.

Día 03.- Como integrante del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, se atendió la Quinta Sesión Ordinaria, en donde se realizo la autorización para el fallo del concurso por licitación pública presencial nacional No.- OP-134-2021, relativo a los trabajos de remodelación del auditorio Benito Juárez.

En la misma fecha y como integrante de la Comisión de Gobernación, se atendió reunión, en donde se presentó informe de resultados de la jornada electoral para selección de Samalayuca y de los ejidos del Valle de Juárez.

Para finalizar la jornada laboral, se atendió reunión de la Comisión de Servicios Públicos Municipales, en donde se presentó informe de la situación actual de la empres "PASA", rendido por directivos de la misma.

Día 04.- Como integrante de la Comisión Especial y Transitoria para la Elección de Autoridades Municipales Auxiliares Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, se atendió reunión, en donde se emitió el dictamen respecto de la elección de las autoridades municipales auxiliares.

Día 08.- Se asistió a Reunión Previa de Cabildo, celebrada en el "Salón Francisco I. Madero".

Día 09.- Como Secretario de la Comisión de Desarrollo Rural, se atendió reunión de trabajo, en donde se contó con la participación de un representante de la Secretaría de Desarrollo Rural en el municipio de Juárez.

Día 10.- Se asistió a Sesión Ordinaria No. 4 del Ayuntamiento, en el Salón Francisco I. Madero.

Día 11.- Como integrante del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, se atendió la Sexta Sesión Ordinaria, en donde se realizo la autorización para el fallo de los siguientes concurso por licitación pública presencial nacional No.- OP-135-2021, OP-136-2021, OP-137-2021, OP-138-2021, OP-139-2021, OP-140-2021, OP-141-2021, OP-142-2021 y OP-135-2021.

En la misma fecha, y como Vocal de la Comisión de Turismo y Desarrollo Económico, se atendió reunión, en donde se presentó el proyecto de instalación de la Comisión especial: "Comisión de rescate del Centro Histórico", en donde se tomó el acuerdo de iniciar los trabajos de dicha Comisión en los próximos días.

Día 12.- Se atendió evento en donde se dio arranque a la colecta anual de juguetes, realizado en la estación de Bomberos No. 1.

Como Coordinador de la Comisión de Obras Públicas, se convocó a reunión, en donde se trataron diversos asuntos propios de la Comisión.

En la misma fecha, y como integrante del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, se atendió la Séptima Sesión Ordinaria, en donde

se realizó la autorización para el fallo de los siguientes concurso por licitación pública presencial nacional No.- OP-144-2021.

Día 16.- Como Secretario de la Comisión de Gobernación, se asistió a reunión de trabajo, en donde se realizó análisis de la modificación al Reglamento Orgánico para convertir la Coordinación de Transparencia en Dirección, como unidad adscrita al Presidente Municipal.

Día 22.- Como Secretario de la Comisión de Desarrollo Rural, se atendió reunión de trabajo, en donde se atendieron asuntos propios de la Comisión.

En la misma fecha, se asistió a Reunión Previa de Cabildo, celebrada en el "Salón Francisco I. Madero".

Día 23.- Se atendió reunión conjunta de las Comisiones de Seguridad Pública y Gobernación, en donde se realizó análisis de la creación de la Dirección Especializada en Violencia Doméstica.

Día 23.- Como Secretario de la Comisión de Gobernación, se atendió reunión conjunta de la Comisión de Gobernación y Seguridad Pública, en donde se inició el análisis para la creación de una Dirección Especializada en Violencia Doméstica.

Día 24.- Como Secretario de la Comisión de Gobernación, se atendió reunión extraordinaria de la Comisión en donde se realizó análisis y discusión respecto a la creación de la Comisión de Movilidad.

En la misma fecha, se asistió a Sesión Ordinaria No. 5 del Ayuntamiento, en el Salón Francisco I. Madero.

Día 25.- Como Vocal de la Comisión de Turismo y Desarrollo Económico, se asistió a reunión, en donde se tomó el acuerdo de que la próxima semana se instalará de manera formal la Comisión de Rescate del Centro Histórico.

Día 26.- Como Coordinador de la Comisión de Obras Públicas, convoqué a reunión, en donde se trataron diversos asuntos propios de la Comisión.

Como Secretario de la Comisión de Desarrollo Rural, se atendió reunión de trabajo, en donde se presentó informe de la instalación del Comité de Desarrollo Municipal Sustentable, por parte del Director de Desarrollo Rural del Municipio.

Como integrante del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, se atendió la Novena Sesión Ordinaria, en donde se realizó la autorización para el fallo adjudicatorio del concurso por licitación pública presencial nacional No.- OP-149-2021.

Día 27.- Se asistió a reunión de la Comisión de Hacienda, en donde compareció la Tesorera Municipal con la finalidad de hacer una presentación de la Ley de Ingresos para el Municipio de Juárez, para el Ejercicio Fiscal 2022.

Día 29.- Se asistió a Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento

Día 30.- Se asistió a la instalación de la Comisión especial de Rescate del Centro Histórico.

DICIEMBRE 2021.-

Día 01.- Se atendió invitación en el Colegio de la Frontera Norte, en donde se realizó presentación del "Proyecto Barda", que consiste en la recuperación del espacio público a lo largo de la barda en la colonia Campestre Virreyes.

En la misma fecha, se atendió reunión de la Comisión Especial y Transitoria para la Elección de las Autoridades Municipales Auxiliares, en donde se recibieron

propuestas para ocupar el cargo de Comisario de Policía en los poblados de Sauzal y Jesús Carranza, en el Valle de Juárez.

Día 02.- Se asistió a la Expo Conexión Turística Binacional, en la vecina ciudad de El Paso Texas, en el panel "Paso del Norte, Tierra de Líderes".

Día 03.- Como Secretario de la Comisión de Desarrollo Rural, se atendió reunión de trabajo, en donde se hizo entrega del acta de la reunión de instalación del Consejo de Desarrollo Rural Sustentable del Municipio de Juárez.

En la misma fecha, se atendió entrevista radial, con el medio 860 Noticias, con los comunicadores Francisco Ortiz Bello y Héctor Javier Mendoza Zubiato.

Día 06.- Se asistió a Reunión Previa de Cabildo, celebrada en el "Salón Francisco I. Madero".

Día 07.- Se atendió conferencia de prensa, en donde se llevó a cabo la firma de carta intención entre el Municipio de Juárez y ONU- Hábitat, para realizar acciones que eleven la calidad de vida de los juarenses.

Más tarde, se atendió evento, en las instalaciones del Museo de Arqueología e Historia de El Chamizal, en donde se presentó exposición de motivos del representante regional de ONU-HÁBITAT, en el contexto de la cooperación con el Municipio de Juárez.

Día 08.- Se asistió a Sesión Solemne del H. Ayuntamiento número 2, en donde se realizó la entrega de la Presea Fray García de San Francisco, a colectivo Eco-Humanos liderado por Julio César Morales, impulsor del proyecto "Gratis Tienda", celebrada en las instalaciones del CEMA.

Más tarde, se asistió a Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento número 6, en el Salón Francisco I. Madero.

Día 09.- Como Vocal de la Comisión de Turismo y Desarrollo Económico, se asistió a reunión, en donde se realizó la comparecencia del Director General de Desarrollo Económico.

En la misma fecha, se atendió invitación para acudir a la Sesión de Instalación del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN) 2021-2024.

Día 10.- Como Coordinador de la Comisión de Obras Públicas, convoqué a reunión, en donde se trataron diversos asuntos propios de la Comisión.

Como integrante del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, se atendió la Novena Sesión Ordinaria, en donde se realizó la autorización para los fallos adjudicatarios de los concursos por licitación pública presencial nacional No.- OP-152-2021 y OP-153-2021.

En la misma fecha, se asistió a Sesión Solemne del H. Ayuntamiento número 3, en donde se realizó la entrega del Premio a la Trayectoria Artística a Miguel Ángel Moreno López.

Día 15.- Como integrante del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, se atendió la Décima Sesión Ordinaria, en donde se realizó la autorización para el fallo adjudicatario del concurso por licitación pública presencial nacional No.- OP-154-2021.

En la misma fecha, se asistió a Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento No. 4, en donde se realizó toma de Protesta a los integrantes de la Junta Municipal de la Sección Municipal de Samalayuca y a los Comisarios de Policía de los poblados, El Vergel, Ojo de lo Coso y Villa Luz, así como la toma de Protesto a los

Comisarios de Policía de los Poblados, El Sauzal; Loma Blanca y San Isidro; San Agustín; Jesús Carranza y; Tres jacales y El Millón.

En la misma fecha, se atendió reunión de la Comisión de Hacienda, en donde comparecieron: el Secretario de Seguridad Pública Municipal, el Director General de Servicios Públicos .

Día 16.- Como Secretario de la Comisión de Gobernación, se asistió a reunión de trabajo, en donde se realizó análisis del Reglamento del Consejo de Administración de El Chamizal.

En la misma fecha se atendió reunión de la Comisión de Hacienda, en donde comparecieron: el Director General de Obras Públicas, Protección Civil, Planeación, Desarrollo Social, Centros Comunitarios, Desarrollo Económico y Educación.

Día 17.- Se atendió reunión de la Comisión de Hacienda, en donde comparecieron: la Directora de Desarrollo Urbano, Coordinación de Comunicación Social, Secretaría del Ayuntamiento, Salud, Sindicatura, Contraloría, Asentamientos Humanos, Oficialía Mayor, Tesorería y DIF, con la finalidad de realizar el análisis del Presupuesto de Egresos en sus respectivas áreas.

Día 20.- Se asistió a Reunión Previa de Cabildo, celebrada en el "Salón Francisco I. Madero".

Día 21.- Como integrante del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, se atendió la Décima Segunda Sesión Ordinaria, en donde se realizó la autorización para el fallo adjudicatario del concurso por licitación pública presencial nacional No.- OPA-155-2021, así como se aprobó que bajo el procedimiento de adjudicación directa se realicen diversos trabajos.

En la misma fecha, y como Secretario de la Comisión de Gobernación, se asistió a reunión de trabajo, en donde se realizó análisis de la propuesta de modificación del Reglamento Interior del Comité Municipal Contra las Adicciones, del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua.

Día 22.- Se asistió a Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento número 7, en el Salón Francisco I. Madero.

Día 23.- Como Vocal de la Comisión de Turismo y Desarrollo Económico, se asistió a reunión, en donde se realizó seguimiento al presupuesto asignado a la Dirección de Desarrollo Económico.

Como Coordinador de la Comisión de Obras Públicas, convoqué a reunión, en donde se trataron diversos asuntos propios de la Comisión.

En la misma fecha, y como integrante del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, se atendió la Décima Tercera Sesión Ordinaria, en donde se realizó la autorización para que bajo el procedimiento de adjudicación directa se realicen los trabajos de rehabilitación de pavimento por el método de fresado y carpeta asfáltica en la calle Telegrafistas, tramo antes de llegar a calle Calzada del Río, a calle Floricultores.

ENERO 2022.-

Día 03.- Se asistió a Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento No. 5, en donde se realizó entrega del Premio Municipal al Policía del Año 2021.

Día 04.- Como Secretario de la Comisión de Gobernación, se asistió a reunión de trabajo, en donde se realizó revisión de la propuesta para atender lo establecido

en el Reglamento para Regular el Nombramiento y Actuación de la Figura del Cronista de la Ciudad del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua.

Día 07.- Como Secretario de la Comisión de Desarrollo Rural, se atendió reunión a través de videoconferencia, en donde la Dirección de Desarrollo Rural dio a conocer la implementación de los nuevos proyectos a cargo dicha Dirección.

Día 10.- Se asistió a Reunión Previa de Cabildo, celebrada en el "Salón Francisco I. Madero".

Día 12.- Se asistió a Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento número 8, en el Salón Francisco I. Madero.

Día 14.- Como Coordinador de la Comisión de Obras Públicas, convoqué a reunión, en donde se trataron diversos asuntos propios de la Comisión.

Día 18.- Como Secretario de la Comisión de Gobernación, se asistió a reunión de trabajo, en donde se realizó análisis de la propuesta del reglamento para la Utilización de Colores e Imagen Institucional del Municipio de Juárez.

En la misma fecha se participó en reunión informativa, convocada por el Secretario del Ayuntamiento, con la finalidad de conocer lo relativo a la contratación para la prestación de Servicios Médicos Subrogados, con el prestador de servicios "ADACA, S.A. de C.V.", solicitado por la Dirección de Salud Municipal.

Día 21.- Participé en un recorrido de inspección a la Clínica de Salud Municipal Santiago Troncoso, con la finalidad de verificar su funcionamiento como primer contacto de atención a la salud de empleados municipales y demás derechohabientes.

Día 26.- Se asistió a Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento número 9, en el Salón Francisco I. Madero.

En la misma fecha, se asistió a Sesión Solemne del H. Ayuntamiento número 4, en el Centro Cultural Ernesto Ochoa Guillemard, ubicado en el anillo envolvente del PRONAF, en donde se realizó la entrega de la premiación y reconocimientos a los ganadores derivados de la Convocatoria para la "Elección del Deportista del Año 2021", siendo Lizeth Ivonne Montes Vázquez.

Día 27.- Como Vocal de la Comisión de Turismo y Desarrollo Económico, asistí a reunión de trabajo, en donde se presentó un informe de los avances de la Comisión de Turismo y Desarrollo Económico.

Día 28.- Como Coordinador de la Comisión de Obras Públicas, convoqué a reunión, en donde se trataron diversos asuntos propios de la Comisión.

Más tarde, se asistió a Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento número 6, en el Salón Francisco I. Madero.

En la misma fecha, se asistió a reunión de trabajo de la Comisión de Rescate del Centro Histórico y Lugares Turísticos, en donde comparecieron: el Director de Regulación Comercial, Director de Alumbrado Público y el Director de Limpia, con la finalidad de exponer la situación de cada área a su cargo en el Centro Histórico de la ciudad, así como las acciones a emprender.

Para finalizar la jornada laboral, se asistió a reunión informativa, con el proveedor del servicio médico ADACA, S.A. de C.V., convocada por el Secretario del Ayuntamiento, con la finalidad de responder dudas en torno a la adjudicación a dicha moral.

Día 31.- Como Secretario de la Comisión de Desarrollo Rural, se asistió a través de videoconferencia reunión, en donde se atendieron asuntos propios de la Comisión.

En la misma fecha, se atendió presentación del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024, en las instalaciones del Auditorio Municipal Lic. Benito Juárez.

FEBRERO 2022.-

Día 01.- Como Secretario de la Comisión de Gobernación, se asistió a reunión de trabajo, en donde se dio seguimiento al análisis del Reglamento para Regular el Nombramiento y Actuación de la Figura de Cronista de la Ciudad, del Municipio de Juárez.

Día 03.- Como Secretario de la Comisión de Gobernación, se asistió a reunión de trabajo, en donde se dio seguimiento al análisis del Reglamento para la Utilización de Colores e Imagen Institucional del Municipio de Juárez.

Día 04.- Como Secretario de la Comisión de Desarrollo Rural, se asistió a reunión de trabajo, en donde se atendieron asuntos propios de la Comisión.

En la misma fecha, se asistió a Reunión Previa de Cabildo, celebrada en el "Salón Francisco I. Madero".

Día 09.- Se asistió a Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento número 10, en el Salón Francisco I. Madero.

Día 10.- Como Vocal de la Comisión de Turismo y Desarrollo Económico, asistí a reunión de trabajo, celebrada en la antigua presidencia municipal, en donde se sostuvo reunión con Desarrollo Económico de Ciudad Juárez, A.C., con el tema "Competitividad Laboral".

En la misma fecha, se atendió reunión del Comité Técnico Intersectorial, en donde la Dirección General de Obras Públicas, presentó el proyecto de la construcción de la avenida Tomás Fernández, tramo Ave. Fco. Villarreal al Blvd. IV Siglos.

Día 11.- Como Coordinador de la Comisión de Obras Públicas, convoqué a reunión, en donde se trataron diversos asuntos propios de la Comisión.

En la misma fecha, atendí reunión informativa sobre trámites y procedimientos administrativos para el funcionamiento de la Oficina de Regidores.

Día 15.- Como Secretario de la Comisión de Gobernación, se asistió a reunión de trabajo, en donde se realizó análisis al Reglamento de Atención a las Personas con Discapacidad para el Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua.

Día 18.- Como Secretario de la Comisión de Desarrollo Rural, se asistió a reunión de trabajo, en donde la Tesorera Municipal y el Director de Desarrollo Rural expusieron el avance en el procedimiento para liberar los recursos para dotar al proyecto de inversión autorizado a la Dirección de Desarrollo Rural, denominado "Cruzada por la Seguridad Alimentaria del Municipio de Juárez" (huertos urbanos).

Día 21.- Se asistió a Reunión Previa de Cabildo, celebrada en el "Salón Francisco I. Madero".

Día 23.- Se asistió a Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento número 11, en el Salón Francisco I. Madero.

Día 24.- Como Vocal de la Comisión de Turismo y Desarrollo Económico, asistí a reunión de trabajo, en donde se sostuvo reunión con la Directora de Turismo, quien expuso diversos proyectos turísticos a implementarse en la ciudad, como el

de un recorrido por lugares simbólicos, módulos de información turística, entre otros.

Día 25.- Como Coordinador de la Comisión de Obras Públicas, convoqué a reunión, en donde se trataron diversos asuntos propios de la Comisión.

En la misma fecha, atendí reunión de la Comisión de Rescate del Centro Histórico y Lugares Turísticos, celebrada en la antigua Presidencia Municipal.

MARZO 2022.-

Día 01.- Se atendió presentación del arranque del servicio de recolección de basura por el Municipio de Juárez, llevado a cabo en la Plaza de la Mexicanidad.

En la misma fecha y como Secretario de la Comisión de Gobernación, se asistió a reunión de trabajo, realizada en el IMIP, en donde se realizó análisis de los Lineamientos Administrativos para el Trámite y Resolución de las Solicitudes para aprovechar el Espacio Edificable por encima de los coeficientes de Ocupación (COS) y uso (CUS) del Suelo.

Día 02.- como integrante del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Sistema de Urbanización Municipal Adicional, se atendió la Primera Sesión Ordinaria, en donde se realizó la actualización del manual de integración y funcionamiento del Comité de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas del Sistema de Urbanización Municipal Adicional 2021-2024, así como se presentó un informe del proceso que se llevará a cabo de licitación pública nacional para la contratación de Trabajos de Rehabilitación de carpeta asfáltica en la calle Cerrada del Sol II.

En la misma fecha, presencié rueda de prensa en la Sala de Juntas José Reyes Estrada, con motivo de las actividades de la conmemoración del 8 de marzo "Día Internacional de las Mujeres".

Día 03.- Se asistió a reunión conjunta de las Comisiones de Desarrollo Urbano y Planeación del Desarrollo Municipal, en donde se realizó una presentación de la Carta Urbana por parte del IMIP y personal de la Dirección de Desarrollo Urbano.

Día 04.- Como Secretario de la Comisión de Desarrollo Rural, se asistió a reunión de trabajo, en donde se atendieron asuntos propios de la Comisión.

Día 07.- Se asistió a Reunión Previa de Cabildo, celebrada en el "Salón Francisco I. Madero".

Día 08.- Se asistió a Primera Sesión Extraordinaria del Comité Directivo de SUMA, en donde se aprobó incrementar el presupuesto de ingresos y egresos 2022 para contratación de obra.

En la misma fecha, se asistió a Sesión Solemne del H. Ayuntamiento, en donde se realizó la entrega de la Presea Kirá, a la Dra. Susana Leticia Báez Ayala.

Día 09.- Se asistió a Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento número 12, en el Salón Francisco I. Madero.

Día 10.- Se atendió Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN) 2021-2024, con la finalidad de priorización de obra FISM 2022, identificación de necesidades de impacto regional, y priorización de Obras FODESEM 2022.

Se atendió reunión del Comité de Obras Públicas del Instituto Municipal del Deporte, en donde se aprobaron proyectos para construir, rehabilitar y mantener espacios deportivos.

Como Vocal de la Comisión de Turismo y Desarrollo Económico, asistí a reunión de trabajo, en donde se atendieron asuntos propios de la Comisión.

Se asistió a 2a, Sesión Extraordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo Social y Participación Ciudadana, en donde se me tomó protesta como nuevo integrante del Consejo.

Para finalizar la jornada laboral y como Secretario de la Comisión de Gobernación, asistí a reunión, en donde analizamos el Reglamento del Consejo para Personas con Discapacidad.

Día 11.- Como Coordinador de la Comisión de Obras Públicas, convoqué a reunión, en donde se trataron diversos asuntos propios de la Comisión.

En la misma fecha, se asistió a la presentación del Plan Estatal de Desarrollo a cargo de la Gobernadora Constitucional del Estado de Chihuahua María Eugenia Campos Galván.

Día 14.- Se asistió a Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento No. 7, en donde se aprobaron los Lineamientos relativos al Ejercicio del Presupuesto Participativo del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua.

Día 16.- Como Secretario de la Comisión de Gobernación, asistí a reunión, en donde analizamos modificaciones al Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Juárez.

En la misma fecha, se asistió a reunión conjunta de las Comisiones de Desarrollo Urbano y Planeación del Desarrollo Municipal, en donde se realizó una presentación de la Carta Urbana por parte del IMIP y personal de la Dirección de Desarrollo Urbano.

Día 18.- En mi carácter de Vocal del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Sistema de Urbanización Municipal Adicional, atendí acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas de la LICITACIÓN SUMA/001/2022.

Como Secretario de la Comisión de Desarrollo Rural, se asistió a reunión de trabajo, en donde se atendieron asuntos propios de la Comisión.

En la misma fecha, se asistió a Reunión Previa de Cabildo, celebrada en el "Salón Francisco I. Madero".

Día 23.- En mi carácter de Vocal del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Sistema de Urbanización Municipal Adicional, atendí fallo de la LICITACIÓN SUMA/001/2022.

En la misma fecha, se asistió a Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento número 13, en el Salón Francisco I. Madero.

Día 24.- Se asistió a reunión de la Comisión de Nomenclatura y Monumentos, en donde se solicitó la reubicación del busto en honor a Luis Donald Colosio Murrieta.

Día 25.- Como Coordinador de la Comisión de Obras Públicas, convoqué a reunión, en donde se trataron diversos asuntos propios de la Comisión.

Día 29.- Como integrante de la Comisión de Rescate del Centro Histórico y Lugares Turísticos, atendí reunión, llevada a cabo en la Sala de Cabildo de la Antigua Presidencia Municipal, en donde se presentaron los proyectos relativos al Centro Histórico, así como informe relativo al rendimiento de los 4 camiones recolectores de basura, destinados al Centro Histórico.

Día 31.- Como Vocal de la Comisión de Turismo y Desarrollo Económico, asistí a reunión de trabajo, en donde se atendieron asuntos propios de la Comisión.

ABRIL 2022.-

Día 01.- Como Secretario de la Comisión de Desarrollo Rural, asistí a reunión de trabajo, en donde se atendieron asuntos propios de la Comisión.

En la misma fecha y como Coordinador de la Comisión de Obras Públicas, e integrante del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, del Municipio de Juárez, Chihuahua, atendí la primera sesión ordinaria del Comité, en donde se autorizaron los fallos adjudicatarios de los siguientes concursos por licitación pública presencial nacional Números: OP-001-2022, OP-002-2022, OP-003-2022, OP-004-2022, OP-005-2022, OP-006-2022, OP-007-2022, OP-008-2022 y OP-009-2022, así como la solicitud para realizar mediante el procedimiento de adjudicación directa las contrataciones de los trabajos de control de calidad de los trabajos de suministro de mezcla asfáltica para bacheo, así como de los trabajos de mantenimiento de instalaciones eléctricas de la Unidad Administrativa Benito Juárez.

Día 05.- Como Secretario de la Comisión de Gobernación, asistí a reunión conjunta de las Comisiones de Gobernación y Seguridad Pública, en donde se realizó análisis a las modificaciones al Reglamento del Sistema Municipal de Seguridad Pública del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua.

Día 06.- Atendí invitación de la Comisión de Desarrollo Urbano, para realizar recorrido por los siguientes predios: Predio Steel (Cambio de zonificación secundaria), predio UREBLOCK (Cambio de clave de intensidad de uso), Destino avenida Miguel de la Madrid (cambio de zonificación secundaria), predio habitacional Ramón Rayón (cambio de zonificación secundaria).

Día 07.- Acudí a invitación a evento en donde se dio inicio del funcionamiento de las máquinas expendedoras de condones y lubricantes, ubicado en las calles Mina y Rafael Velarde, de la Colonia Centro en esta ciudad.

Día 08.- Atendí invitación a reunión extraordinaria de la Comisión de Hacienda, en donde se realizó análisis de la propuesta de modificación del Presupuesto de Egresos para el Municipio de Juárez, para el Ejercicio Fiscal 2022.

En la misma fecha, y como Coordinador de la Comisión de Obras Públicas, convoqué a reunión, en donde se llevó a cabo visita de obra en la prolongación Tomás Fernández - Valle del Sol.

Atendí invitación de la Comisión de Servicios Públicos Municipales, en donde el Director de Servicios Públicos Municipales, el Director de Alumbrado Público rindieron informe sobre el trabajo realizado en su áreas, así como informe sobre el DAP.

Día 11.- Se asistió a Reunión Previa de Cabildo, celebrada en el "Salón Francisco I. Madero".

Día 12.- Atendí invitación para participar en la reunión de la Comisión de Seguridad Pública, en donde se contó con la presencia del Secretario de Seguridad Pública Municipal, para exponer el tema de los ahorros del gasto corriente del periodo del primer trimestre del ejercicio 2022, por un monto de \$35,351,200.00, provenientes de la función de Seguridad Pública.

Día 13.- se asistió a Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento número 14, en el Salón Francisco I. Madero.

Día 20.- Se atendió invitación hecha por la Regidora Austria Elizabeth Galindo Rodríguez para sostener reunión informativa con el Director de Atención Ciudadana, a fin de conocer el programa de atención ciudadana.

Como Secretario de la Comisión de Gobernación, asistí a reunión conjunta de las Comisiones de Gobernación, Seguridad Pública y Trabajo y Previsión Social, en donde se realizó análisis a las modificaciones al Reglamento del Sistema Municipal de Seguridad Pública del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua.

Día 21.- Como Vocal de la Comisión de Desarrollo Económico y Turismo, asistí a reunión de trabajo, en donde se atendieron asuntos propios de la Comisión.

Día 22.- Como Coordinador de la Comisión de Obras Públicas, convoqué a reunión, en donde se llevó a cabo visita al programa de bacheo en la zona ubicada en: avenida Tecnológico y calle Chinamecas.

En la misma fecha, asistí a grabación del programa de televisión "Pido la Palabra" en el canal 44, con los periodistas Gabriela Téllez y Francisco Ortiz Bello, en donde estuvimos además del suscrito: Joob Quintín Flores, dirigente municipal del PAN y Ulises García, Consejero Nacional de MORENA, programa transmitido el domingo 24 de abril del 2022.

Día 25.- Como Secretario de la Comisión de Desarrollo Rural, asistí a reunión de trabajo, en donde se atendieron asuntos propios de la Comisión.

En la misma fecha se asistió a Reunión Previa de Cabildo, celebrada en el "Salón Francisco I. Madero".

Día 26.- Como integrante de la Comisión de Rescate del Centro Histórico y Lugares Turísticos, atendí reunión, llevada a cabo en la Sala de Cabildo de la Antigua Presidencia Municipal.

En la misma fecha, se asistió a reunión de trabajo con los encargados de los Departamentos Jurídicos de las Direcciones Generales de Obras Públicas y Desarrollo Urbano.

Día 27.- Se asistió a Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento número 15, en el Salón Francisco I. Madero.

Día 28.- Se asistió a la Séptima Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo Social y Participación Ciudadana, llevada a cabo en el salón de juntas de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Chihuahua.

En la misma fecha, se atendió Como Vocal de la Comisión de Desarrollo Económico y Turismo, asistí a reunión de trabajo, en donde se atendieron asuntos propios de la Comisión.

MAYO 2022.-

Día 02.- Esta tarde atendimos a vecinos del Fracc. Senderos de San Isidro, quienes solicitan alumbrado público, rehabilitación de parques y muy en especial apoyo en seguridad pública.

Día 03.- Celebración del Niñ@ Funcionario por un día, en esta fecha, se participó en un desayuno con el "niño y niña funcionario (a) por un día", en el Salón de eventos "La Casona", más tarde, se llevó a cabo Sesión de Cabildo con niñ@s funcionarios, en el Salón Francisco I. Madero, finalizando la celebración con un

recorrido de visita guiada y exposición con niñ@s funcionarios, llevado a cabo en la explanada de Presidencia Municipal.

Día 04.- Como Secretario de la Comisión de Gobernación, asistí a reunión, en donde se realizó análisis de las modificaciones al Reglamento de Aseo y Regeneración Urbana.

Día 05.- Se atendió invitación de la Coordinadora de la Comisión de Planeación del Desarrollo Municipal, en donde se presentó avances del PMD 2021-2024, por parte de la Dirección General de Planeación y Evaluación.

Día 9.- Como Vocal de la Comisión de Turismo y Desarrollo Económico, participé en los trabajos de dicha Comisión, en conjunto con las Comisiones de Deporte y Cultura Física y Seguridad Pública, respecto de la participación y apoyo del Municipio en el evento deportivo "Universiada Nacional Ciudad Juárez 2022".

En la misma fecha, y como Secretario de la Comisión de Desarrollo Rural, atendí reunión de trabajo, en donde se realizó presentación del primer programa de apoyo para las zonas rurales, en donde se incluye el Programa de agro mercados sociales y sustentables, así como se presentó el informe de la primera reunión del Consejo de Desarrollo Rural Sustentable de Juárez.

Más tarde, se asistió a Reunión Previa de Cabildo, celebrada en el "Salón Francisco I. Madero".

Día 10.- Como Coordinador de la Comisión de Obras Públicas, organicé reunión de trabajo con los encargados jurídicos de las Direcciones de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, con la finalidad de establecer lineamientos para intervención en la vía pública y sus sanciones en caso de incumplimiento.

Día 11.- Se asistió a Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento número 16, en el Salón Francisco I. Madero.

Día 12.- Como Coordinador de la Comisión de Obras Públicas, convoqué a reunión, en donde se realizó la presentación de los avances del programa de bacheo, así como el análisis para implementar lineamientos para evitar el deterioro en pavimento de vialidades ocasionados por zanjas.

En la misma fecha, y como integrante del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, del Municipio de Juárez, Chihuahua, atendí segunda sesión ordinaria.

De la misma manera, participe en recorrido por el área de El Chamizal, en donde se llevó a cabo el concierto Tecate Supremo, con la finalidad de constatar objetivamente los daños ocasionados a los árboles y césped.

Para finalizar la jornada laboral, participé en reunión de la Comisión de Desarrollo Urbano en el IMIP, en donde se realizó la presentación en los avances de la obra del BRT.

Día 15.- Esta tarde los integrantes de la Comisión de Desarrollo Económico y Turismo atendimos invitación al festival 'El Rey de la Hamburguesa 2022' en la Plaza de la Mexicanidad.

Día 17.- Como Secretario de la Comisión de Gobernación, asistí a reunión, en donde se realizó análisis de las modificaciones al Reglamento de Boxeo Profesional del Municipio de Juárez.

Día 18.- Como Vocal de la Comisión de Desarrollo Económico y Turismo, participé en los trabajos de dicha Comisión, en las instalaciones de dicha Dirección.

Como Coordinador de la Comisión de Obras Públicas, organicé reunión de trabajo con los encargados jurídicos de las Direcciones de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, con la finalidad de establecer lineamientos para intervención en la vía pública y sus sanciones en caso de incumplimiento.

Día 19.- Se participó en recorrido a las instalaciones de la Unidad Médica Santiago Troncoso.

Se atendió invitación por parte de la Dirección de Educación para rendir homenaje al Maestro Ilustre 2022, sección 8, en la Rotonda al Maestro Ilustre.

Día 20.- Como Secretario de la Comisión de Desarrollo Rural, atendí reunión de trabajo, en donde se realizó presentación de propuesta del plan de trabajo.

Día 23.- Como Secretario de la Comisión de Gobernación, asistí a reunión extraordinaria, en donde se realizó análisis para emitir dictamen del decreto No. LXVII/RFCNT/0249/2022 II PO, donde se reforma adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Chihuahua.

En la misma fecha, se asistió a Reunión Previa de Cabildo, celebrada en el "Salón Francisco I. Madero".

Día 24.- Como Secretario de la Comisión de Gobernación, asistí a reunión, en donde se realizó análisis de las modificaciones al Reglamento de Boxeo Profesional del Municipio de Juárez.

Se atendió convocatoria del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, del Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física.

Día 25.- Se asistió a Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento número 17, en el Salón Francisco I. Madero.

Día 26.- Como Coordinador de la Comisión de Obras Públicas, organicé reunión de trabajo con los encargados jurídicos de las Direcciones de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, con la finalidad de establecer lineamientos para intervención en la vía pública y sus sanciones en caso de incumplimiento.

Día 27.- Como Coordinador de la Comisión de Obras Públicas, convoqué a reunión, en donde se realizó la presentación de los lineamientos para evitar el deterioro en pavimento de vialidades ocasionados por zanjas.

En la misma fecha, y como Vocal de la Comisión de Desarrollo Económico y Turismo, participé en los trabajos de dicha Comisión realizando recorrido a las instalaciones del Aeropuerto Internacional Abraham González, en donde se dio cuenta de los trabajos de renovación de imagen en salas de espera y sala de ingreso.

Día 30.- Como Coordinador de la Comisión de Obras Públicas, organicé reunión de trabajo con los encargados jurídicos de las Direcciones de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, con la finalidad de establecer lineamientos para intervención en la vía pública y sus sanciones en caso de incumplimiento.

Día 31.- Como Secretario de la Comisión de Gobernación, asistí a reunión, en donde se realizó análisis de las modificaciones al Reglamento de Boxeo Profesional del Municipio de Juárez.

En la misma fecha, asistí a la ceremonia de honras fúnebres, en memoria de la agente de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, Gloria Elena López Álvarez, llevada a cabo en el Distrito Sur.

JUNIO 2022.-

Día 01.- Como Coordinador de la Comisión de Obras Públicas, atendí invitación para acudir a sesión del Comité Técnico Intersectorial, en donde se presentaron las obras de reciclaje de pavimento en las diferentes zonas de la ciudad, con la finalidad de que se consideren las obras inducidas o alternas que se deberán incluir por parte de los prestadores de servicios.

Día 02.- Como integrante de la Comisión de Rescate del Centro Histórico y Lugares Turísticos, atendí reunión ejecutiva de trabajo, llevada a cabo en la Sala de Cabildo de la Antigua Presidencia Municipal, en donde el Lic. Miguel Ángel Mendoza Rangel, Director del Instituto para la Cultura del Municipio de Juárez, rindió informe sobre la situación actual y los proyectos de la Dirección del Centro Histórico.

Día 03.- como integrante del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, del Municipio de Juárez, Chihuahua, atendí cuarta sesión ordinaria.

Día 06.- Se asistió a Reunión Previa de Cabildo, celebrada en el "Salón Francisco I. Madero".

Día 07.- Como Secretario de la Comisión de Gobernación, asistí a reunión, en donde se realizó análisis en conjunto con la Comisión del Deporte, respecto de las modificaciones al Reglamento de Boxeo Profesional del Municipio de Juárez.

De la misma manera, atendí reunión de Regidores y Secretario del Ayuntamiento. En la misma fecha, se atendió reunión conjunta de las Comisiones de Desarrollo Urbano y Planeación del Desarrollo Municipal, en las instalaciones del IMIP, en donde se realizó presentación del Proyecto de Riveras del Bravo, por parte de la Dirección de Desarrollo Urbano.

Día 08.- Como Coordinador de la Comisión de Obras Públicas, atendí invitación para acudir a sesión del Comité Técnico Intersectorial, en donde se realizó presentación del proyecto de Hospedaje para el Sector Industrial, de la zona de cruce internacional Jerónimo- Santa Teresa, a cargo de la Dirección General de Industria y Promoción de la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico del Estado.

En la misma fecha, se asistió a Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento número 18, en el Salón Francisco I. Madero.

Día 10.- Atendí invitación del foro "Interconectando Ciudades Inteligentes, Planeando Ciudades Resilientes", en su capítulo Ciudad Juárez, en el auditorio de la Fundación del Empresariado Chihuahuense.

Día 13.- Como Coordinador de la Comisión de Obras Públicas, convoqué a reunión, en donde se realizó la presentación del avance en el programa de bacheo, así como el avance en los lineamientos para evitar el deterioro en pavimento de vialidades ocasionados por zanjas.

Día 14.- como integrante del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, del Municipio de Juárez, Chihuahua, atendí quinta sesión ordinaria, en donde se dio el fallo para los trabajos de rastreo y limpieza de vialidades, diques, arroyos y acequias en el Municipio de Juárez.

En la misma fecha, atendí invitación de la Dra. Verónica González, Coordinadora de Resiliencia, en la presentación de un proyecto para fomentar el arraigo y la

identificación del ciudadano juarense, por cierto, bastante interesante. Esperando que tenga la factibilidad y viabilidad a su propósito.

Día 17.- Como Secretario de la Comisión de Desarrollo Rural, atendí reunión de trabajo, en donde se realizó presentación del avance del plan de trabajo, por parte de la Coordinación de Desarrollo Rural.

Día 20.- Se asistió a Reunión Previa de Cabildo, celebrada en el "Salón Francisco I. Madero".

Día 21.- Atendí junta de aclaraciones, para la construcción de la arena de rodeo Municipal, celebrada en el Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física.

Más tarde, atendí sesión ordinaria del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las mismas de SUMA.

Para finalizar y como Secretario de la Comisión de Gobernación, asistí a reunión, en donde se realizó análisis en conjunto con la Comisión del Deporte, respecto de las modificaciones al Reglamento de Boxeo Profesional del Municipio de Juárez.

Día 22.- Se asistió a Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento número 19, en el Salón Francisco I. Madero.

Día 23.- Como Vocal de la Comisión de Desarrollo Económico y Turismo, atendí reunión en la Dirección de Desarrollo Económico.

Como Coordinador de la Comisión de Obras Públicas, convoqué a reunión, la cual fue conjunta con la Comisión de Gobernación y el Comité de Modificaciones al Reglamento de Construcción, llevada a cabo en la Sala de Juntas de la Dirección General de Desarrollo Urbano, en donde se realizó análisis de modificaciones al Reglamento de Construcción para el Municipio de Juárez y sus Normas Técnicas Complementarias, así como se realizó la presentación y análisis de los Lineamientos Generales en Materia de obras Públicas y Desarrollo Urbano del Municipio de Juárez, Chihuahua.

Día 28.- Se atendió Primera Sesión Ordinaria del Comité Directivo de SUMA, celebrada en la Sala de Cabildo José Reyes Estrada.

Se atendió reunión de las Comisiones Conjuntas de Gobernación y Deporte y Cultura Física, con la finalidad de realizar análisis al Reglamento de Boxeo Profesional del Municipio de Juárez.

Como Secretario de la Comisión de Desarrollo Rural, atendí reunión de trabajo, en donde se vieron asuntos propios de la Comisión.

Se atendió Sesión Extraordinaria del Consejo de Planeación Urbana Municipal, para el Municipio de Juárez, en donde fue elegido y tomó protesta como nuevo Presidente del Consejo el Ing. Vicente López Urueta.

Como integrante del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, del Municipio de Juárez, Chihuahua, atendí sexta sesión ordinaria, en donde se dio realizó solicitud para realizar a través del procedimiento de adjudicación directa trabajos de estudio de mecánica de suelos para los trabajos de pavimentación de la calle Mamey.

Atendí reunión de la Comisión de Rescate del Centro Histórico y Lugares Turísticos.

Día 29.- Como Secretario de la Comisión de Gobernación, asistí a reunión extraordinaria, en donde se realizó análisis de la propuesta del Reglamento del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Juárez, Chihuahua; así como el hermanamiento entre el Municipio de Juárez y Parral y

dictamen respecto de las modificaciones al Reglamento de Boxeo Profesional para el Municipio de Juárez.

Día 30.- Se atendió Novena Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo Social y Participación Ciudadana, en donde se presentó resultados del evento Cruzada Por Tí.

Se atendió reunión de las Comisiones: Especial y Transitoria de Ciudades Binacionales, Desarrollo Económico y Turismo, y Nomenclatura y Patrimonio Cultural, en donde se realizó recorrido al Centro Histórico.

JULIO 2022.-

Día 01.- Atendí reunión de la Comisión de Gobernación, en donde se aprobaron las modificaciones al Reglamento de Boxeo, el Hermanamiento con Parral y analizamos la propuesta para la creación del nuevo Reglamento del DIF.

Día 04.- Se asistió a Reunión Previa de Cabildo, celebrada en el "Salón Francisco I. Madero".

Día 05.- Como Secretario de la Comisión de Gobernación, atendí reunión de trabajo, en donde se realizó análisis del proyecto de Reglamento para el Sistema Integral de la Familia del Municipio de Juárez.

Día 06.- Se asistió a Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento número 20, en el Salón Francisco I. Madero, en donde aprobamos importantes acuerdos en beneficio de los habitantes de nuestra ciudad, como los Lineamientos Generales en Materia de Obra Pública y Desarrollo Urbano, así como modificaciones al Reglamento de Construcción, con la finalidad de establecer reglas claras, tratándose de apertura de zanjas y cualesquier otro desarrollo urbano.

Día 07.- Como Vocal de la Comisión de Desarrollo Económico y Turismo, atendí reunión en la Dirección de Desarrollo Económico, en donde contamos con la visita del grupo empresarial CP32000, quienes proponen elaborar un reglamento para el Centro Histórico.

En la misma fecha y como Coordinador de la Comisión de Obras Públicas, convoqué a reunión de trabajo, en donde dimos seguimiento al programa de bacheo, así como al de rehabilitación de pavimento a base de fresado y recarpeteo.

Más tarde y como Secretario de la Comisión de Gobernación, atendí reunión de las Comisiones Conjuntas de Seguridad Pública y Gobernación, en donde realizamos análisis y emitimos dictamen en sentido positivo para remitir a la aprobación del H. Ayuntamiento, el "Protocolo de Actuación Policial para la Detención de Adolescentes del Municipio de Juárez, Chihuahua".

Día 08.- Como Secretario de la Comisión de Desarrollo Rural, atendí reunión de trabajo, en conjunto con la Comisión de Desarrollo Rural y Comunidades Indígenas, en donde fueron expuestos los proyectos de trabajo para ambas áreas.

En la misma fecha, se atendió Séptima Sesión Ordinaria del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con los mismos.

Esta tarde, en reunión de la Comisión de Gobernación, comenzamos con el análisis de las modificaciones al Reglamento de Estacionamientos en la Vía Pública, propuestas por la Tesorería Municipal.

Día 11.- En la misma fecha, se asistió a Reunión Previa de Cabildo, celebrada en el "Salón Francisco I. Madero".

Día 12.- Como Vocal de la Comisión de Desarrollo Económico y Turismo, atendí reunión de trabajo, en donde el encargado de la Casa de Adobe, presentó los avances del Tercer Encuentro de Descendientes de la División del Norte.

En la misma fecha, y como integrante de la Comisión de Rescate del Centro Histórico y Lugares Turísticos, atendí reunión, en donde se presentó el proyecto ejecutivo del "Corredor Seguro" de la avenida Juárez, el proyecto de "Policía Turística", así como el proyecto de nomenclatura en el Centro Histórico.

En la misma fecha, como Secretario de la Comisión de Gobernación, atendí reunión de trabajo, en donde se realizó análisis y emitió dictamen en sentido positivo respecto de las modificaciones al Reglamento de Estacionamiento en la Vía Pública para el Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua.

Día 13.- Se asistió al Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas de SUMA, en donde se emitió el fallo respecto de los trabajos de rehabilitación de carpeta asfáltica en Fracc. Adición Campestre.

En la misma fecha, se asistió a Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento número 21, en el Salón Francisco I. Madero.

Día 14.- Como integrante del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, del Municipio de Juárez, Chihuahua, atendí octava sesión ordinaria, en donde se emitió fallo del concurso por licitación pública presencial nacional No. OP-038-2022, relativo a construcción de domos en escuelas Tarike, Manuel Primo Corral y Juan Álvarez.

Día 15.- Como Secretario de la Comisión de Desarrollo Rural, atendí reunión de trabajo, en donde se dio seguimiento al avance para presentación del plan de trabajo.

En la misma fecha y como Coordinador de la Comisión de Obras Públicas, convoqué a reunión de trabajo, en donde el titular de la Coordinación de Directores presentó informe del resultado de la jornada de votación respecto del proyecto del presupuesto participativo 2022.

AGOSTO 2022.-

Día 01.- Se asistió a reunión de la Comisión de la Mujer y Equidad de Género, en donde personal del IMM realizó la presentación de la convocatoria "Nosotras, Territorios y Resistencias".

En la misma fecha se atendió reunión de trabajo convocado por SUMA, en donde se emitió el fallo respecto de la licitación 02/2022, relativos a los trabajos de rehabilitación de carpeta asfáltica por el método de fresado en el fraccionamiento Adición Campestre, tramo Manuel Gómez Morín, circuito interior, en colonia San Jerónimo.

Día 02.- Como Secretario de la Comisión de Gobernación, atendí reunión de trabajo, en donde se dio seguimiento al análisis y discusión del proyecto de Manual General de procedimientos para la Elaboración de Manuales Administrativos

Día 03.- Se atendió reunión del Comité Técnico Intersectorial, en donde la Dirección General de Obras Públicas y Regidores realizaron la presentación de los Lineamientos en Materia de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, en cuanto a la utilización de la vía pública.

Día 04.- Asistí a reunión del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, del Municipio de Juárez, Chihuahua, en donde se celebró la novena sesión ordinaria, en donde se solicitó la autorización del Comité para celebrar a través del procedimiento de adjudicación directa la contratación de los servicios consistentes en control de calidad para la construcción de domos en distintas escuelas de la localidad, así como control de calidad para los trabajos de pavimento en diversas vialidades de la ciudad.

En la misma fecha y como Secretario de la Comisión de Gobernación, atendí reunión extraordinaria de trabajo, en donde se emitió dictamen en sentido positivo para aprobar el proyecto de Manual General de procedimientos para la Elaboración de Manuales Administrativos.

Día 05.- Como Secretario de la Comisión de Desarrollo Rural, atendí reunión de trabajo, en donde se realizó la aprobación para la creación de la mesa de trabajo para el desarrollo del plan de trabajo.

Día 08.- Se asistió a Reunión Previa de Cabildo, celebrada en el "Salón Francisco I. Madero".

Día 10.- Se asistió a Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento número 22, en el Salón Francisco I. Madero"

Día 11.- Como Vocal de la Comisión de Desarrollo Económico y Turismo, atendí reunión de trabajo, en donde se llevó a cabo revisión del Reglamento de Turismo, para el Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua; así como el análisis del proyecto de rehabilitación del monumento a las Américas.

En la misma fecha, asistí a reunión del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, del Municipio de Juárez, Chihuahua, en donde se celebró la décima sesión ordinaria, con la finalidad de solicitar la autorización del Comité para celebrar a través del procedimiento de adjudicación directa la contratación de los trabajos en la rehabilitación de la losa de concreto sobre el Blvd. Teófilo Borunda, tramo frente a las instalaciones de Juárez, Racquet Club, Col Partido Romero.

Día 12.- Como Coordinador de la Comisión de Obras Públicas, convoqué a reunión de trabajo.

Se asistió a Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento número 8, en el Salón Francisco I. Madero", en donde se llevó a cabo el otorgamiento del Premio Municipal de la Juventud MAASS, edición 2022.

Día 16.- Como Secretario de la Comisión de Gobernación, atendí reunión de trabajo, en donde se realizó análisis a las propuestas de modificación al Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal, así como del Reglamento de Turismo.

Día 17.- Asistí a reunión de la Comisión de Servicios Públicos, en donde comparecieron el Director General de Servicios Públicos Municipales y el Director de Limpia, con relación al servicio prestado por la concesionaria PASA al Municipio.

Día 19.- Como Secretario de la Comisión de Desarrollo Rural, atendí reunión de trabajo, en donde se realizó mesa de trabajo para desarrollar el plan de trabajo de Desarrollo Rural Municipal.

En la misma fecha, asistí a la decima primera sesión ordinaria del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, del Municipio de Juárez,

en donde se autorizaron los fallos de los siguientes concursos: OP-041-2022, OP-047, OP-049, OP-068-2022, OP-069 y OP-070-2022.

Día 22.- Asistí a desayuno de celebración por el Día del Bombero.

En la misma fecha, asistí a Reunión Previa de Cabildo, celebrada en el "Salón Francisco I. Madero".

Día 24.- Se asistió a Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento número 23, en el Salón Francisco I. Madero".

Día 26.- Como Coordinador de la Comisión de Obras Públicas, convoqué a reunión de trabajo, en donde se realizó recorrido por diversas vialidades de la ciudad, con la finalidad de constatar los daños sufridos a las mismas con motivo de las recientes lluvias.

En la misma fecha, atendí invitación de la Comisión de Familia y Asistencia Social, en donde se realizó la presentación de la estrategia "Prevención de Violencia", por la Directora del DIF Municipal, en coordinación con el Instituto Municipal de las Mujeres, y la SSPM.

Día 29.- Asistí a la decima segunda sesión ordinaria del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, del Municipio de Juárez, en donde se autorizaron realizar bajo el procedimiento de adjudicación directa los trabajos de control de calidad de los trabajos de rehabilitación de concreto en blvd. Teófilo Borunda. los fallos de los siguientes concursos: OP-041-2022, OP-047, OP-049, OP-068-2022, OP-069 y OP-070-2022.

Día 30.- En mi carácter de Coordinador de Obras Públicas, asistí a la Segunda Sesión Extraordinaria 2022 del Comité Directivo de SUMA, en donde se rindió informe de resultado de auditoría de la Contraloría Municipal del período de octubre a diciembre 2021.

En la misma fecha, y como integrante de la Comisión de Rescate del Centro Histórico y Lugares Turísticos, atendí reunión, en donde se presentó el proyecto ejecutivo del "Corredor Seguro" de la avenida Juárez.

Día 31.- Se asistió a Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento número 9, en el Salón Francisco I. Madero, en donde se realizó entrega del reconocimiento a la Trayectoria de Vida, edición 2022 a la ganadora, Lina Olivia Portillo Araiza..

SEPTIEMBRE 2022.-

Día 02.- Como Secretario de la Comisión de Desarrollo Rural, atendí reunión de trabajo, en donde se realizó presentación del plan de trabajo a desarrollar por parte de la Coordinación de Desarrollo Rural Municipal.

En la misma fecha, atendí decima tercera sesión ordinaria del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, del Municipio de Juárez, en donde se autorizó que bajo el procedimiento de invitación a cuando menos tres contratistas se realice la contratación para los trabajos de remodelación de clínica de mastografía y rayos X en el centro Comunitario Granjas de Chapultepec, así como bajo el procedimiento de adjudicación directa los siguientes trabajos: trabajos complementarios de la 2a etapa de calle privada Pascual Ortiz Rubio, control de calidad de los trabajos complementarios de la 2a etapa calle Privada Pascual Ortiz Rubio, así como trabajos de reparación de las instalaciones eléctricas del centro de salud urbano B.

Día 04.- Se asistió a Sesión Solemne del H. Ayuntamiento número 6 en donde el C. Presidente Municipal rindió su Primer Informe de actividades al frente del la Administración Municipal.

Día 06.- Asistí a reunión conjunta de las Comisiones de Gobernación y Seguridad Pública, en donde se realizó análisis a las propuestas de modificación del Reglamento de Justicia Cívica, Policía y Buen Gobierno, del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua.

En la misma fecha, atendí décima cuarta sesión ordinaria del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, del Municipio de Juárez, en donde se autorizó el fallo adjudicatorio del concurso: OP-071-2022, relativo a los trabajos de adecuación para la accesibilidad universal en calle Francisco I. Madero, tramo Lorenzo Bracamontes a ave. de los Aztecas, en Colonia Santa María.

Día 09.- Como Coordinador de la Comisión de Obras Públicas, convoqué a reunión de trabajo, en donde el Ing. José Luis Leyva González, Coordinador de Participación Ciudadana, rindió informe, respecto de los proyectos a realizarse con la ampliación del presupuesto por la cantidad de \$100,000,000.00, y derivados de los proyectos propuestos por la ciudadanía.

VI.-Gestión y apoyo a la comunidad

Se apoyó a personas que acudieron con el suscrito a solicitar diversos apoyos, en especial por los siguientes conceptos:

- Despensas
- Ayuda económica
- Cobijas
- Bolos
- Apoyo para medicamento
- Material para techar
- Material para construcción
- Descuentos en cuentas catastrales, multas municipales, gestorías, orientaciones, etc.



HEROICA
**CIUDAD
JUÁREZ**

Gobierno Municipal 2021-2024

H. Cuerpo de Regidores
Núm. De Oficio REG/JAGC/053/22

Lo anterior para su conocimiento y en cumplimiento por lo establecido en el Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juárez.

Sin otro particular, quedo de Usted muy:

A T E N T A M E N T E
"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA LLEGADA DE LA
COMUNIDAD MENONITA A CHIHUAHUA"
CD. JUÁREZ, CHIH. A 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2022

MTRO. JORGE ALBERTO GUTIÉRREZ CASAS
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ, CHIH.
COORDINADOR DE LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

TESTADO

13/09/2022